



Ayuntamiento de
Tafalla
Ejercicio 2007



Mayo 2009



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA



Índice

INFORME EJECUTIVO O RESUMEN	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVO	6
III. ALCANCE	7
IV. OPINIÓN.....	9
IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2007	9
IV.2. Legalidad.....	9
IV.3. Situación económico-financiera consolidada a 31 de diciembre de 2007	9
IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores.....	10
V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL CONSOLIDADA	11
V.1. Estado de ejecución del presupuesto.....	11
V.2. Resultado presupuestario.....	12
V.3. Estado de remanente de tesorería.....	12
V.4. Balance de situación	13
VI. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
VI.1. Aspectos generales	14
VI.2. Contratación administrativa.....	15
VI.3. Inventario-Inmovilizado	15
VI.4. Urbanismo.....	16
VII. SOCIEDAD “CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA, S.A.”	17
VIII. FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD.....	19
ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE 2007	21





Informe ejecutivo o resumen.

La Cámara de Comptos de Navarra ha realizado la fiscalización del Ayuntamiento de Tafalla correspondiente al ejercicio de 2007, municipio que cuenta con 11.115 habitantes.

El Ayuntamiento, para la prestación de los servicios, cuenta con tres organismos autónomos, Escuela de Música, Patronato de Cultura y Patronato de Deportes, y con una sociedad anónima, "Ciudad Deportiva Tafalla".

En 2007, el Ayuntamiento de Tafalla gastó 13,4 millones de euros e ingresó 12 millones. Estas cifras incluyen los gastos e ingresos de los tres organismos autónomos.

En los gastos destacan los de personal con 5,6 millones de euros, los de inversiones con 3 millones y los gastos de funcionamiento con 2,6 millones de euros.

En cuanto a los ingresos, las transferencias corrientes y de capital suman 5,8 millones, los impuestos directos 2,6 millones y las tasas y otros ingresos 1,7 millones de euros.

Analizada la cuenta general, se indica que expresa la imagen fiel de la liquidación de gastos e ingresos, aunque se anotan algunas excepciones: el inventario de bienes, pendiente de actualizar desde 1993, el no haber cuantificado las obligaciones derivadas del sistema de pensiones del personal municipal y las relacionadas con modificaciones presupuestarias.

En cuanto a la legalidad, la actividad económica-financiera del consistorio se realiza de acuerdo a la normativa vigente.

Por lo que se refiere a la situación financiera, al cierre del ejercicio de 2007 el ayuntamiento obtuvo un resultado presupuestario ajustado de 747.000 euros de déficit. La deuda financiera, incluyendo la de la Ciudad Deportiva, sumaba 9 millones de euros.

El ahorro neto (diferencia entre gastos e ingresos corrientes), en 2007, es negativo, lo que indica que los ingresos corrientes no son suficientes para sufragar los gastos de funcionamiento y los financieros y, dado que el Ayuntamiento exacciona sus principales impuestos al límite máximo establecido en la Ley de Haciendas Locales, hay que señalar, como en ejercicios anteriores, una incertidumbre sobre su capacidad de generar recursos para atender el volumen de la deuda en el futuro.

Por lo tanto, se recomienda la aprobación de un plan de viabilidad financiera que evalúe, entre otros aspectos, los servicios a prestar, su coste, presión fiscal y políticas de racionalización del gasto.





I. Introducción

La Cámara de Comptos ha realizado, de conformidad con su programa de actuación, la fiscalización de la cuenta general de 2007 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos, Escuela Municipal de Música, Patronato de Cultura y Patronato de Deportes.

El municipio de Tafalla tiene una extensión de 98,3 km² y cuenta con 11.115 habitantes a 1 de enero de 2007. El Ayuntamiento y sus organismos autónomos presentan las siguientes cifras significativas a 31 de diciembre de 2007:

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2007
Ayuntamiento	12.242.444	11.669.285	137
Escuela Municipal de Música	462.160	230.018	18
Patronato de Cultura	413.652	22.776	5
Patronato de Deportes	310.123	78.231	11
Total Consolidado	13.428.379	12.000.310	171

El Ayuntamiento integra en sus cuentas los mencionados organismos autónomos y forma parte de las siguientes entidades:

- a) Mancomunidad de Mairaga, a través de la que se prestan los servicios del ciclo integral del agua y la gestión y tratamiento de los residuos sólidos y urbanos.
- b) Mancomunidad de Servicios Deportivos y Socioculturales de la Zona Media de Navarra, para la realización de actividades deportivas, de juventud y socioculturales.

También, el Ayuntamiento participa en el consorcio de desarrollo de la Zona Media, en la Oficina de Rehabilitación de Viviendas (ORVE) de la comarca y en la agrupación intermunicipal de servicios sociales de la comarca de Tafalla.

La sociedad “Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.” es una sociedad unipersonal, cuyo único accionista es el Ayuntamiento de Tafalla y fue constituida en 2001.

Además, Tafalla cuenta con la Fundación Hospital de Nuestra Señora de la Caridad que tiene por objeto la gestión de la Residencia de ancianos, cuya calificación jurídica está pendiente de definir.

El régimen jurídico aplicable al Ayuntamiento de Tafalla durante el ejercicio 2007 ha sido esencialmente:

- Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra.
- Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.
- Ley Foral 11/2004 para la actualización del Régimen Local de Navarra.
- Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Decreto Foral Legislativo 251/1993, Texto refundido del Estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.





- Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos.
- Ley Foral 38/2003, General de Subvenciones.
- Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- En materia contable-presupuestaria, el régimen jurídico viene establecido en los Decretos Forales números, 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra.
- Bases de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Tafalla.
- Ordenanzas reguladoras de tributos exaccionados por el Ayuntamiento.

El informe se estructura en ocho epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe. En el tercero el alcance del trabajo realizado y en el cuarto mostramos nuestra opinión sobre la cuenta general, legalidad, situación financiera y seguimiento de anteriores recomendaciones. En el quinto epígrafe mostramos un resumen de la cuenta general consolidada, en el sexto incluimos los comentarios, conclusiones y recomendaciones, por áreas, que estimamos oportunos para mejorar la organización y control interno. En el séptimo y octavo incluimos un resumen de las cuentas de la “Ciudad Deportiva Tafalla S.A.” y de la Fundación Hospital Nuestra Sra. de la Caridad.

Se incluye además un anexo con la memoria de las cuentas del ejercicio 2007 realizada por el Ayuntamiento.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Tafalla y de sus organismos autónomos, la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la cuenta general del Ayuntamiento de Tafalla correspondiente al ejercicio 2007.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

a) Si la cuenta general del Ayuntamiento de Tafalla correspondiente al ejercicio 2007 expresa en todos sus aspectos significativos la imagen fiel de la situación económico-financiera de la entidad, de la liquidación del presupuesto y de los resultados obtenidos y ha sido elaborada de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, los cuales han sido aplicados con uniformidad.

b) El grado de observancia de la legislación aplicable a la actividad desarrollada por el Ayuntamiento de Tafalla y sus organismos autónomos dependientes, en el año 2007.

c) La situación financiera del Ayuntamiento de Tafalla y sus organismos autónomos dependientes a 31 de diciembre de 2007.

d) El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara en su último informe de fiscalización correspondiente al ejercicio 2006.

El informe se acompaña de las recomendaciones precisas para la mejora de la gestión económico-financiera de la entidad.





III. Alcance

La Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de la cuenta general del Ayuntamiento de Tafalla correspondiente al ejercicio 2007, que comprende los siguientes elementos:

a) Cuenta de la propia entidad y de sus organismos autónomos (Escuela de Música, Patronato de Cultura y Patronato de Deportes).

b) Anexos a la cuenta general: memoria, cuenta consolidada, estado de la deuda e informe de intervención.

Como estados financieros relevantes, el Ayuntamiento presenta:

- Estado de ejecución del presupuesto, resultado presupuestario del ejercicio y remanente de tesorería consolidados de la propia entidad y de sus organismos autónomos.

- Balance de situación consolidado de la propia entidad y de sus organismos autónomos.

El presupuesto general del Ayuntamiento de Tafalla del ejercicio 2006 fue prorrogado por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2006, sin que se haya aprobado un nuevo presupuesto a lo largo del ejercicio 2007.

La sociedad mercantil “Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.” formula cuentas anuales incluidas en la memoria anexa al informe y que han sido revisadas por el interventor del Ayuntamiento.

Los estados financieros del Hospital-Residencia de Ancianos no son objeto de consolidación con los del Ayuntamiento, al tratarse de una fundación. En el epígrafe VIII se presenta la información que consideramos importante de sus cuentas anuales del ejercicio 2007 y que no ha sido auditada.

El régimen contable aplicado por el Ayuntamiento y sus organismos autónomos está regulado por la Instrucción General de Contabilidad aprobada por el DF 272/1998.

El trabajo se ha realizado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización, habiéndose incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, para el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.





El informe contiene los comentarios y recomendaciones que estimamos convenientes para mejorar la organización, control interno, eficacia y eficiencia del Ayuntamiento y de sus entidades dependientes.





IV. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado la cuenta general del Ayuntamiento de Tafalla y de sus organismos autónomos correspondiente al ejercicio de 2007, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Ayuntamiento.

Como resultado de la revisión efectuada se desprende la siguiente opinión:

IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2007

- Con la finalidad, básicamente, de registrar contablemente el gasto incurrido en el ejercicio 2007, el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado en el mes de enero de 2008 un total de ocho expedientes de modificación del presupuesto del ejercicio 2007, que suponen un incremento de los créditos definitivos en 537.700 euros.

- El inventario de bienes data de 1993 y está pendiente de actualizar, por lo que no ha sido posible verificar el saldo del inmovilizado del balance de situación consolidado, que a 31 diciembre de 2007 asciende a 26.786.601 euros.

- No están cuantificadas las obligaciones actuariales derivadas del sistema propio de pensiones del personal funcionario.

Excepto por los efectos de las salvedades mencionadas anteriormente, la cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2007 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos, de su situación patrimonial a 31 de diciembre y de los resultados de sus operaciones. También contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables públicos generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

IV.2. Legalidad

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, la actividad económico-financiera del Ayuntamiento y sus organismos autónomos se ha desarrollado en el ejercicio 2007, en general, de acuerdo con el principio de legalidad.

IV.3. Situación económico-financiera consolidada a 31 de diciembre de 2007

En cuanto a gastos, las obligaciones reconocidas netas han ascendido a 13.428.379 euros (9.964.967 euros en el ejercicio 2006).

Los gastos de personal representan el 42 por ciento del total, las inversiones el 23 por ciento y los gastos en bienes corrientes y servicios otro 20 por ciento.

En ingresos, de los derechos reconocidos netos, son 12.000.310 euros, (11.174.687 euros en el ejercicio anterior).





El 48 por ciento de los recursos del Ayuntamiento proceden de transferencias corrientes y de capital y otro 27 por ciento de los impuestos directos e indirectos.

Al cierre del ejercicio se ha obtenido un resultado presupuestado ajustado de 746.766 euros de déficit (397.483 euros de superávit en el ejercicio anterior).

El remanente de tesorería para gastos generales presenta un saldo negativo de 578.113 euros (también con signo negativo de 153.696 euros en el ejercicio 2006).

El ahorro neto, al igual que en el ejercicio anterior, sigue siendo negativo por importe de 22.845 euros (571.603 euros de insuficiencia en el ejercicio 2006), lo que indica que los ingresos corrientes no han sido suficientes para sufragar los gastos de funcionamiento y la carga financiera derivada de la deuda financiera; esta deuda financiera a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en 7.206.554 euros y se debe incrementar con la de la Ciudad Deportiva por un importe de 1.771.517 euros.

En definitiva, desde el punto de vista financiero, el Ayuntamiento presenta en la actualidad una situación de incertidumbre sobre su capacidad de generar recursos para poder atender la carga financiera derivada de la deuda. Además, hay que resaltar que en la actualidad el Ayuntamiento exacciona sus principales impuestos, excepto la contribución urbana, al límite máximo establecido en la Ley de Haciendas Locales. Esta situación demanda principalmente la actualización y aprobación de un plan de viabilidad financiera para los próximos ejercicios, que evalúe aspectos como servicios a prestar, su coste y repercusión a los ciudadanos, nuevos proyectos a realizar, la presión fiscal y capacidad de endeudamiento, así como una política de racionalización del gasto.

IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores

Siguen pendientes las principales recomendaciones realizadas en el informe correspondiente al año 2006 y que se recogen en el apartado VI de este informe.





V. Resumen de la cuenta general consolidada

V.I. Estado de ejecución del presupuesto

Gastos por capítulo económico

Capítulos de gastos	Previsión inicial	Previsiones definitivas	Obligaciones recon. netas	% ejec.	Pagos	% pagos	Pte pago
1 Gastos de personal	5.625.100	5.847.100	5.604.907	96 %	5.503.378	98 %	101.529
2 Compra de bienes y servicios	2.501.200	2.767.400	2.633.635	95 %	2.029.746	77 %	603.890
3 Gastos financieros	281.900	347.900	344.796	99 %	270.726	79 %	74.070
4 Transferencias corrientes	467.200	533.000	498.782	94%	291.255	58 %	207.528
6 Inversiones reales	0	8.507.000	3.044.115	36%	1.612.966	53 %	1.431.149
7 Transferencias de capital	0	551.100	551.083	100 %	528.891	96 %	22.193
8 Variación activos financieros	0	1.779.500	48.000	3 %	48.000	100 %	0
9 Variación Pasivos financieros	664.400	703.100	703.061	100 %	703.061	100 %	0
Total gastos	9.539.800	21.036.100	13.428.379	64 %	10.988.023	82%	2.440.356

Ingresos por capítulo económico

Capítulos de ingresos	Previsión inicial	Previsiones definitivas	Derechos recon netos	% ejec.	Cobros	% cobros	Pte cobro
1 Impuestos directos	2.698.800	2.698.800	2.639.421	98 %	2.460.639	93 %	178.782
2 Impuestos indirectos	1.513.800	1.513.800	640.837	42 %	345.461	54 %	295.376
3 Tasas, precios públicos y otros ingr.	1.109.300	1.550.900	1.708.511	110 %	1.499.047	88 %	209.464
4 Transferencias corrientes	4.207.800	4.424.900	4.466.033	101 %	4.022.173	90 %	443.861
5 Ingresos patrimoniales	328.600	328.600	307.534	94 %	231.660	75 %	75.875
6 Enajenación de inversiones reales	2.566.400	7.634.100	927.919	12 %	886.056	95 %	41.863
7 Transferencias de capital	3.118.700	8.527.200	1.310.054	15 %	322.298	25 %	987.756
8 Activos financieros	0	356.600	0	0 %	0	0 %	0
9 Pasivos financieros	0	4.800	0	0 %	0	0 %	0
Total ingresos	15.543.400	27.039.700	12.000.310	44%	9.767.334	81%	2.232.976





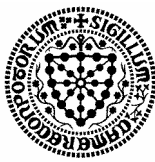
V.2. Resultado presupuestario

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre
Derechos reconocidos netos	11.174.686,65	12.000.310,49
Obligaciones reconocidas netas	9.964.966,96	13.428.379,52
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.209.719,69	-1.428.069,03
AJUSTES		
Desviación financiación positiva	1.003.536,42	397.136,43
Desviación financiación negativa	191.299,36	687.352,18
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	0,00	391.087,09
Resultado de operaciones comerciales	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	397.482,63	-746.766,19

V.3. Estado de remanente de tesorería

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.766.149,66	2.623.021,37	-5,17
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	2.589.244,11	2.193.961,41	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	507.559,64	705.706,67	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	26.519,58	54.875,45	
+ Reintegros de Pagos	0,00	87,51	
- Derechos de difícil recaudación	352.309,36	328.134,36	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	4.864,31	3.475,31	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.256.025,58	2.726.456,13	117,07
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	962.743,45	2.437.695,12	
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	3.553,11	908,39	
+ Devoluciones de Ingresos	46.583,85	7.569,18	
- Gastos Pendientes de Aplicación	100,00	100,00	
+ Gastos Extrapresupuestarios	243.245,17	280.383,44	
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	-583.911,38	-464.678,54	20,42
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas	282.252,96	596.284,60	111,26
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	1.208.465,66	28.171,30	-97,67
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	971.074,97	606.284,57	-37,57
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	391.087,09	0,00	0,00
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	-153.696,40	-578.113,27	-276,14





V.4. Balance de situación

ACTIVO

Descripción	Importe año cierre	Importe año anterior
A INMOVILIZADO	26.786.601,17	25.709.755,49
1 Inmovilizado material	12.836.294,91	11.664.962,45
2 Inmovilizado inmaterial	1.136.070,95	955.542,11
3 Infraestructura y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
4 Bienes comunales	8.212,28	8.212,28
5 Inmovilizado financiero	12.806.023,03	13.081.038,65
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
6 Gastos a cancelar	0,00	0,00
C CIRCULANTE	2.490.052,50	2.539.511,95
7 Existencias	0,00	0,00
8 Deudores	2.954.631,04	3.123.323,33
9 Cuentas financieras	-464.578,54	-583.811,38
10 Situaciones transitorias de financiación, ajustes por periodificación	0,00	0,00
11 Resultado pendiente de aplicación (pérdida del ejercicio)	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	29.276.653,67	28.249.267,44

PASIVO

Descripción	Importe año cierre	Importe año anterior
A FONDOS PROPIOS	19.340.068,27	19.078.662,37
1 Patrimonio y reservas	3.963.643,76	4.274.395,54
2 Resultado económico del ejercicio (beneficio)	42.558,03	453.583,18
3 Subvenciones de capital	15.333.866,48	14.350.683,65
B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
4 Provisiones	0,00	0,00
C ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.206.553,96	7.909.615,18
4 Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	7.206.553,96	7.909.615,18
D ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.730.031,44	1.260.989,89
5 Acreedores de presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	2.726.556,13	1.256.125,58
6 Partidas pendientes de aplicación y ajustes por periodificación	3.475,31	4.864,31
TOTAL PASIVO	29.276.653,67	28.249.267,44





VI. Comentarios, conclusiones y recomendaciones

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales recomendaciones que en opinión de esta Cámara debe adoptar el Ayuntamiento al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

VI.1. Aspectos generales

Los expedientes aprobados para la modificación del presupuesto del ejercicio 2007, prorrogado de 2006, han aumentado las previsiones iniciales de ingresos y gastos en un total de 11.496.300 euros.

La financiación de las modificaciones presupuestarias llevadas a cabo mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito, no se ha realizado conforme a la normativa prevista para estos conceptos.

- *Ajustar a previsiones razonables las consignaciones presupuestarias de ingresos, fundamentalmente en el impuesto sobre construcciones y obras (ICIO).*

- *En los expedientes de modificación presupuestaria reforzar los controles con el objetivo de asegurar la validez de los recursos utilizados para la financiación de los mayores créditos y establecer procedimientos para que su tramitación, incluidas, en su caso, las correspondientes publicaciones, concluya con anterioridad a 31 de diciembre del ejercicio correspondiente.*

- *Establecer procedimientos que permitan la aprobación antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente del expediente de liquidación de los presupuestos del Ayuntamiento y de los organismos autónomos. En este último caso, previa aprobación de los mismos por el órgano competente.*

- *Registrar en el estado de acreedores extrapresupuestarios la cuenta de crédito de tesorería que, a 31 de diciembre de 2007 y con un saldo de 633.985 euros, se presenta en la liquidación presupuestaria adjunta disminuyendo los fondos líquidos del remanente de tesorería.*

- *Incluir en la memoria información sobre el límite y dispuesto de la cuenta de crédito.*

- *Analizar la adecuación de la plantilla a las necesidades de personal, estudiando su racionalidad, la carga de trabajo por puesto y sus niveles retributivos.*

- *Confecionar por escrito los procedimientos básicos de gestión, identificando y asignando responsables a las distintas fases de ejecución del mismo.*





VI.2. Contratación administrativa

Este apartado se desglosa, por un lado, en aspectos relativos a gastos en bienes corrientes y servicios y, por otro, a inversiones.

VI.2.1. Gastos en bienes corrientes y servicios

Se ha verificado el siguiente expediente:

	Tipo de contrato	Procedimiento/Criterios Adjudicación	Importe de adjudicación
Contrato de asistencia para la prestación del servicio de comedor en la escuela infantil de Tafalla	Asistencia	Abierto sin publicidad comunitaria/oferta más ventajosa	138.600

De su examen se concluye la adecuación de la tramitación del expediente analizado a las exigencias legales.

Por otra parte, durante el ejercicio 2007 no se ha llevado a cabo el proceso de contratación, que se recomendaba realizar en el informe de 2006, para el servicio de revisión y mantenimiento del alumbrado público, cuyo gasto ha ascendido a 46.512 euros.

• *Recomendamos efectuar el oportuno procedimiento de contratación para el servicio de revisión y mantenimiento del alumbrado público, según la regulación foral en esta materia.*

VI.2.2. Inversiones

Se ha verificado el siguiente expediente:

	Tipo de contrato	Procedimiento/Criterios Adjudicación	Importe de adjudicación
Contrato de obras del proyecto de urbanización del área de reparto 2 del Plan General de Ordenación Urbana de Tafalla	Obra	Abierto superior al umbral comunitario/oferta más ventajosa	14.188.489

De su examen se concluye que la tramitación y adjudicación se ha realizado conforme a las exigencias legales.

VI.3. Inventario-Inmovilizado

• *Completar el proceso de escrituración y registro de los bienes municipales, tanto de dominio público como patrimoniales y comunales.*

• *Actualizar y aprobar el inventario municipal de 1993, estableciendo un sistema de control y seguimiento de altas y bajas que asegure y facilite su permanente actualización y su conexión con el inmovilizado en la contabilidad.*





Tener en cuenta que el patrimonio municipal de suelo ha de gestionarse de forma separada del resto de los bienes y que tiene carácter vinculado a las finalidades previstas en la legislación.

- *Definir y establecer procedimientos de contabilización de las altas, bajas y archivo de documentación del inmovilizado de acuerdo con los criterios contables aplicables a estas cuentas.*

- *Formalizar el acuerdo de cesión de los terrenos, propiedad del Ayuntamiento, sobre los que se ha construido la ciudad deportiva.*

VI.4. Urbanismo

El Plan de Ordenación del Ayuntamiento de Tafalla fue aprobado en 1994.

En 2006, fue elaborado un “estudio metodológico para la homologación del planeamiento general vigente de Tafalla”. Hasta la fecha no se ha realizado ni la revisión ni la homologación y adaptación a la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU).

En la memoria del Ayuntamiento se detallan las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo durante el ejercicio.

Recomendamos:

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*





VII. Sociedad “Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.”

La sociedad “Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.”, sociedad unipersonal, cuyo único accionista es el Ayuntamiento de Tafalla, fue constituida en 2001 con un capital social de 300.000 euros. Este capital social ha sido objeto de cinco ampliaciones por un total de 13.617.000 euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2007, revisadas por el interventor del Ayuntamiento, fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 30 de junio de 2008, en su calidad de Junta General de Accionistas de la citada sociedad.

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2007 y 2006, no fiscalizados por esta Cámara, que se incluyen en las cuentas anuales presentan los siguientes saldos.

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
Inmovilizado			Fondos propios		
Gastos de establecimiento	57.152,94	86.265,89	Capital	13.917.000,00	13.917.000,00
Construcciones	15.333.899,27	15.333.899,27	Resultados negativos ejerc. anteriores	839.323,47	512.847,88
Uillaje	1.175,10	1.175,10	Pérdidas del ejercicio	323.015,62	326.475,59
Otras instalaciones	229.693,21	187.427,43	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	91.356,03	104.265,03
Mobiliario	2.236,40	2.236,40	Acreedores	1.771.516,58	1.787.079,84
Amortización acumulada	1.029.557,78	702.606,95	Acreedores a corto plazo	51.890,61	748,14
Activo circulante					
Deudores	6.144,47	228,79			
Ints. c/p Eª grupo.	61.567,82	61.132,66			
Tesorería	7.112,70	10,95			
Total Activo	14.669.424,13	14.969.769,54	Total Pasivo	14.669.424,13	14.969.769,54





El Ayuntamiento ha asumido la totalidad de los gastos financieros, que ascienden a 84.568 euros, de la cuenta de crédito que tiene contratada la sociedad.

D E B E	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06	H A B E R	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
A) GASTOS (A1 a A15)	369.912,24	369.369,45	B) INGRESOS(B1 a B8)	46.896,62	42.893,86
A3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	356.063,78	354.874,83	B1. Ingresos de explotación	33.987,37	29.984,50
680. Amortización De Gastos De Establecimiento	29.112,95	29.112,95	a) Importe neto de la cifra de negocios	33.987,37	29.984,50
682. Amortización Del Inmovilizado Material	326.950,83	325.761,88	700. Ventas De Mercaderías	19.587,37	19.184,50
A5. Otros gastos de explotación	9.586,24	10.546,54	701. Ventas De Productos Terminados	14.400,00	10.800,00
622. Reparaciones y conservación	2.995,10	0	b) Otros ingresos de explotación	0	0
623. Servicios De Profesionales Independientes	5.988,44	5.633,16	BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1)	331.662,65	335.436,87
626. Servicios Bancarios Y Similares	182,83	4.454,50	B2. Ingresos financieros	0,25	0,36
628. Suministros	396,53	413,1	a) En empresas del grupo	0	0
629. Otros Servicios	23,34	45,78	c) Otros	0,25	0,36
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5)	0	0	7690. Ingr. Por Dif. Derivadas Del Redondeo Euro	0,25	0,36
A6. Gastos financieros y gastos asimilados	4.262,22	3.948,08	BII. RDOS FINANCIEROS NEG. (A6 + A7 + A8 - B2 - B3)	4.261,97	3.947,72
a) Por deudas con empresas del grupo	4.262,22	3.948,08	BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIV. ORD.(B1 + BII - AI - AII)	335.924,62	339.384,59
6620. Intereses De Deudas A Largo Plazo Emp. Grupo	4.262,22	3.947,33	B6. Subvenciones de capital transferidas al rdo del ej.	12.909,00	12.909,00
6630. Intereses De Deudas A Corto Plazo Emp. Grupo	0	0,75	BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	323.015,62	326.475,59
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B2 + B3 - A6 - A7 - A8)	0	0	BVI. RDOS DEL EJERCICIO PERDIDAS (BV + A14 + A15)	323.015,62	326.475,59





VIII. Fundación Hospital Nuestra Señora de la Caridad

La Junta Administrativa del Hospital Ntra. Sra. de la Caridad de fecha 5 de agosto de 2008 aprobó el cierre de cuentas del año 2007.

El detalle del balance de situación abreviado de los ejercicios 2007 y 2006, no auditados, se presenta a continuación:

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
Inmovilizado material	1.118.165	726.194	Fondos social	307.644	307.644
Activo circulante-	2.089.864	2.106.140	Excedentes negativos de ej. anteriores	(175.933)	(144.583)
Deudores	1.910	253	Excedente del ejercicio	19.784	(31.350)
Inv. financieras temporales	2.045.000	2.063.279	Ingr. a distribuir en varios ejercicios	2.568.938	2.593.654
Tesorería	42.954	42.608	Acreedores a corto plazo	487.596	106.969
Total Activo	3.208.029	2.832.334	Total Pasivo	3.208.029	2.832.334

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

GASTOS	2007	2006	INGRESOS	2007	2006
Gastos de explotación	1.018.958	980.852	Ingresos de explotación	949.034	920.591
Consumos de explotación	198.440	173.865	Importe neto cifra de negocios	939.701	917.207
Gastos de personal	644.171	612.166	Otros ingresos explotación	9.333	3.384
Dotaciones para amortización	24.716	24.756			
Otros gastos de explotación	121.201	141.100			
Variaciones provisiones actividad	30.	28.965			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	-	-	I. PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN	69.924	60.261
Gastos financieros y asimilados	405	48	Ingresos financieros	65.298	4.203
II. RTDO. FINANCIERO POSITIVO	64.893	4.155	II. RTDO. FINANCIERO NEGATIVO	-	-
III. BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIO	-	-	III. PÉRDIDA ACTIVIDADES ORDINARIO	5.031	56.106
Gastos extraordinarios	68	-	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	24.883	24.756
IV. RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS	24.815	24.756	IV. RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS	-	-
V. BENEFICIOS ANTES DE ITOS.	19.784	-	V. PÉRDIDAS ANTES DE ITOS.	-	31.350
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO	19.784	-	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO - PÉRDIDA	-	31.350





El Hospital cuenta con un personal fijo de 12 trabajadores a jornada completa y 9 a media jornada.

Informe que se emite una vez cumplimentados todos los trámites previstos en la normativa vigente.

Pamplona, a 25 de mayo de 2009

El presidente,

Luis Muñoz Garde





Anexo: Estados financieros consolidados de 2007



Ayuntamiento de TAFALLA

EJERCICIO 2007

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e Informe de fiscalización al 31 de diciembre de 2007, elaborado por el Interventor municipal.

Tafalla a 17 de junio de 2008

El Interventor

INDICE

Página

1. ESTADOS CONTABLES.....	3
2. PRESENTACIÓN	10
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA .	11
I Introducción.....	11
II Liquidación presupuestaria del ejercicio.....	14
III Informe sobre la liquidación presupuestaria.....	14
IV Notas a la ejecución de los gastos	20
V Notas a la ejecución de los ingresos	26
4. EJECUCIÓN FUNCIONAL	32
5. CONTRATACIÓN.....	32
6. BALANCE DE SITUACIÓN	34
I Bases de presentación.....	34
II Principios contables	34
III Notas al balance.....	36
7. OTROS COMENTARIOS	37
I Compromisos y contingencia	37
II Situación fiscal del Ayuntamiento.....	37
III Compromisos adquiridos para años futuros.....	37
IV Urbanismo	39
V Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....	40
ANEXOS.....	40
1.- Definición de indicadores utilizados.....	41
2.- Endeudamiento municipal.....	43
3.- Gastos por capítulo y grupo de función.....	47
4.- Análisis plantilla de personal a 31-12-2007.....	48
5.- Cuentas 2007 Ciudad Deportiva Tafalla S.A.....	54

1.- ESTADOS CONTABLES

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE 2007 AYUNTAMIENTO DE TAFALLA (EN EUROS)

	GASTOS	CREDITO INICIAL	CREDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	%	PAGADO NETO	% PAGOS	PENDIENTE DE PAGO	% EJEC.
1	GASTOS DE PERSONAL	5.625.100	5.847.100	5.604.907	42%	5.503.378	98 %	101.529	96 %
2	GTOS. BIENES CTES Y SERVICIOS	2.501.200	2.767.400	2.633.635	20%	2.029.746	77 %	603.890	95 %
3	GASTOS FINANCIEROS	281.900	347.900	344.796	3%	270.726	79 %	74.070	99 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	467.200	533.000	498.782	4%	291.255	58 %	207.528	94%
6	INVERSIONES REALES	0	8.507.000	3.044.115	23%	1.612.966	53 %	1.431.149	36%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	551.100	551.083	4%	528.891	96 %	22.193	100 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	1.779.500	48.000	0%	48.000	100 %	0	3 %
9	PASIVOS FINANCIEROS	664.400	703.100	703.061	5%	703.061	100 %	0	100 %
	TOTAL GASTOS	9.539.800	21.036.100	13.428.379	100%	10.988.023	82 %	2.440.356	64 %
	INGRESOS	CREDITO INICIAL	CREDITO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	%	COBRADO NETO	% COBRO	PENDIENTE DE COBRO	% EJEC.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.698.800	2.698.800	2.639.421	22%	2.460.639	93 %	178.782	98 %
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.513.800	1.513.800	640.837	5%	345.461	54 %	295.376	42 %
3	TASAS, PRECIOS PUBLIC. Y OTROS	1.109.300	1.550.900	1.708.511	14%	1.499.047	88 %	209.464	110 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.207.800	4.424.900	4.466.033	37%	4.022.173	90 %	443.861	101 %
5	INGR. PATRIMONIO Y COMUNALES	328.600	328.600	307.534	3%	231.660	75 %	75.875	94 %
6	ENAJENAC. INVERSIONES REALES	2.566.400	7.634.100	927.919	8%	886.056	95 %	41.863	12 %
7	TRANSF. Y OTROS INGR. CAPITAL	3.118.700	8.527.200	1.310.054	11%	322.298	25 %	987.756	15 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	356.600	0	0%	0	0 %	0	0 %
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	4.800	0	0%	0	0 %	0	0 %
	TOTAL INGRESOS	15.543.400	27.039.700	12.000.310	100%	9.767.334	81 %	2.232.976	44%

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE 2007 POR ORGANICO (EN EUROS)

	GASTOS	TOTAL OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	AYUNTAMIENTO	ESCUELA DE MUSICA	PATRONATO CULTURA	PATRONATO DEPORTES
1	GASTOS DE PERSONAL	5.604.907	4.912.280	430.041	116.612	147.973
2	GTOS. BIENES CTES Y SERVICIOS	2.633.635	2.231.684	24.339	268.908	108.704
3	GASTOS FINANCIEROS	344.796	344.796	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	498.782	426.943	0	18.394	53.445
6	INVERSIONES REALES	3.044.115	3.026.598	7.780	9.738	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	551.083	551.083	0	0	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	48.000	48.000	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	703.061	703.061	0	0	0
	TOTAL GASTOS	13.428.380	12.242.445	462.160	413.652	310.123
	INGRESOS	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	AYUNTAMIENTO	ESCUELA DE MUSICA	PATRONATO CULTURA	PATRONATO DEPORTES
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.639.421	2.639.421	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	640.837	640.837	0	0	0
3	TASAS, PRECIOS PUBLIC. Y OTROS	1.708.511	1.471.462	153.539	10.689	72.821
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.466.033	4.374.950	76.479	10.496	4.109
5	INGR. PATRIMONIO Y COMUNALES	307.534	304.643	0	1.591	1.300
6	ENAJENAC. INVERSIONES REALES	927.919	927.919	0	0	0
7	TRANSF. Y OTROS INGR. CAPITAL	1.310.054	1.310.054	0	0	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	TOTAL INGRESOS	12.000.310	11.669.286	230.018	22.776	78.230
	APORTACION MUNICIPAL A ORGANISMOS AUTONOMOS			232.142	390.876	231.892

ENTIDAD	EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	2007

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	11.174.686,65	12.000.310,49
Obligaciones reconocidas netas	9.964.966,96	13.428.379,52
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.209.719,69	-1.428.069,03
AJUSTES		
Desviación financiación positiva	1.003.536,42	397.136,43
Desviación financiación negativa	191.299,36	687.352,18
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	0,00	391.087,09
Resultado de operaciones comerciales	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	397.482,63	-746.766,19

ENTIDAD	EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	2007

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE	% VARIACION
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.766.149,66	2.623.021,37	-5,17
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	2.589.244,11	2.193.961,41	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	507.559,64	705.706,67	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	26.519,58	54.875,45	
+ Reintegros de Pagos	0,00	87,51	
- Derechos de difícil recaudación	352.309,36	328.134,36	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	4.864,31	3.475,31	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.256.025,58	2.726.456,13	117,07
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	962.743,45	2.437.695,12	
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	3.553,11	908,39	
+ Devoluciones de Ingresos	46.583,85	7.569,18	
- Gastos Pendientes de Aplicación	100,00	100,00	
+ Gastos Extrapresupuestarios	243.245,17	280.383,44	
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	-583.911,38	-464.678,54	20,42
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADAS NEGATIVAS	282.252,96	596.284,60	111,26
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	1.208.465,66	28.171,30	-97,67
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	971.074,97	606.284,57	-37,57
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	391.087,09	0,00	0,00
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	-153.696,40	-578.113,27	-276,14

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2007

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	INMOVILIZADO	26.786.601,17	25.709.755,49
1	Inmovilizado material	12.836.294,91	11.664.962,45
2	Inmovilizado inmaterial	1.136.070,95	955.542,11
3	Infraestructura y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
4	Bienes comunales	8.212,28	8.212,28
5	Inmovilizado financiero	12.806.023,03	13.081.038,65
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
6	Gastos a cancelar	0,00	0,00
C	CIRCULANTE	2.490.052,50	2.539.511,95
7	Existencias	0,00	0,00
8	Deudores	2.954.631,04	3.123.323,33
9	Cuentas financieras	-464.578,54	-583.811,38
10	Situaciones transitorias de financiación, ajustes por periodificación	0,00	0,00
11	Resultado pendiente de aplicación (pérdida del ejercicio)	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO	29.276.653,67	28.249.267,44

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2007

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	FONDOS PROPIOS	19.340.068,27	19.078.662,37
1	Patrimonio y reservas	3.963.643,76	4.274.395,54
2	Resultado económico del ejercicio (beneficio)	42.558,03	453.583,18
3	Subvenciones de capital	15.333.866,48	14.350.683,65
B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
4	Provisiones	0,00	0,00
C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.206.553,96	7.909.615,18
4	Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	7.206.553,96	7.909.615,18
D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.730.031,44	1.260.989,89
5	Acreedores de presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	2.726.556,13	1.256.125,58
6	Partidas pendientes de aplicación y ajustes por periodificación	3.475,31	4.864,31
	TOTAL PASIVO	29.276.653,67	28.249.267,44

2.- PRESENTACIÓN

No se realiza.

FIRMADO:

LA ALCALDESA,

3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

I.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Tafalla situado en la Zona media de Navarra, a 35 kilómetros de Pamplona, cuenta en 2007, con una población de 11.115 habitantes, según el padrón de habitantes de la localidad a 1 de enero de 2007.

Organismos autónomos

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- * Escuela Municipal de Música.
- * Patronato Municipal de Cultura.
- * Patronato Municipal de Deportes.

Las aportaciones del Ayuntamiento de Tafalla a sus organismos autónomos, en cuanto a transferencias corrientes y de capital, son las siguientes:

Organismos Autónomos	Escuela Música	Patronato Cultura	Patronato Deportes
Transferencias corrientes	224.361,88	381.138,79	231.892,03
Transferencias de capital	7.780,00	9.737,69	0,00
TOTAL	232.141,88	390.876,48	231.892,03

El Ayuntamiento integra en sus cuentas los mencionados organismos autónomos. Las cifras más significativas en 2007 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal activo a 31-12-07
Ayuntamiento	12.242.445	11.669.286	137
Escuela de Música	462.160	230.018	18
Patronato de Cultura	413.652	22.776	5
Patronato de Deportes	310.123	78.231	11
Total	13.428.380	12.000.310	171

Sociedades públicas

Asimismo, para el desarrollo de su actividad el Ayuntamiento cuenta con la empresa que se indica a continuación:

Nombre y razón social	Actividad principal	% de participación directa	Auditada
Ciudad Deportiva Tafalla S.A.	Construcción y gestión de la ciudad deportiva	100%	No

No se han aplicado normas de consolidación para integrar las operaciones y saldos de esta compañía en las Cuentas Anuales.

No se han realizado Transferencias corrientes ni de capital entre el Ayuntamiento y la Sociedad, a excepción de los que se mencionan posteriormente.

Todo el proceso inversor de la Sociedad se ha realizado con una financiación realizada a través de ampliaciones de capital suscritas por el Ayuntamiento, a excepción de las cantidades que figuran como préstamos de la misma en el Anexo 2-2, por lo que en el Balance de Situación del Ayuntamiento figura el valor de las citadas acciones.

Queda pendiente de resolverse la financiación realizada a través del préstamo con un importe pendiente de amortizar a 31/12/2007 de 1.700.000 euros, que está configurado como una financiación transitoria que el Ayuntamiento tendrá que resolver mediante otra ampliación de capital y su posterior suscripción, o una subvención de capital. Como consecuencia de la misma el Ayuntamiento ha transferido 84.567,82 euros para cubrir los intereses de dicho préstamo

La sociedad procedió en 2004 a adjudicar mediante los correspondientes concursos públicos, la explotación del Bar-Cafetería y Restaurante y la Gestión de las instalaciones deportivas para un período inicial de 10 años con posibilidad de dos prórrogas por periodos de 5 años cada una. El primero paga un canon fijo (14.400 euros IVA inclusive en 2007) y el segundo un canon mixto, es decir una parte fija (19.587,37 euros IVA inclusive en 2007) y otra variable, que consiste en una participación del 50% en los beneficios obtenidos a partir de los 30.000 euros en el ejercicio anterior (en 2006 no se obtuvo beneficio alguno).

Analizada la Cuenta de explotación de 2007 la Intervención ha entendido que no procede la auditoria de sus cuentas, por su escaso contenido económico, entendiéndose que es mucho más necesario e importante auditar las cuentas de la empresa adjudicataria de la gestión deportiva, dado que su viabilidad económica, garantizará la prestación del servicio público, y por otro lado determinará la fiabilidad de la cuota variable que debe pagarse a CDTSA en caso de obtención de beneficios.

A tal efecto el Consejo de acuerdo al condicionado del Pliego de Condiciones que rigió el Concurso público, solicitó la realización de dicha auditoria para el ejercicio 2005, nombrando al Auditor, cuyos honorarios fueron abonados por el Adjudicatario. No se ha realizado desde entonces ninguna nueva auditoria.

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de Mairaga, a través de la cual se prestan los servicios del ciclo integral del agua y la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y de la Mancomunidad de Servicios Deportivos y Socioculturales de la Zona Media de Navarra, para la realización de actividades deportivas, de juventud y socioculturales.

Otros organismos

El Ayuntamiento participa además en el Consorcio de desarrollo de la Zona Media, en la Oficina de Rehabilitación de viviendas de la Comarca, en ANIMSA (servicios informáticos), y en la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Forma parte de la Agrupación intermunicipal de Servicios Sociales de la Comarca de Tafalla, cuya contabilidad se realiza por el Ayuntamiento de Tafalla y está integrada dentro de las cuentas presentadas.

II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2007

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/98 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/98 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

1) Aspectos generales:

El presupuesto general consolidado del Ayuntamiento de Tafalla, correspondiente al ejercicio 2007, fue prorrogado por Resolución de Alcaldía de 29 de diciembre de 2006, en base al aprobado para el ejercicio anterior, sin que se haya aprobado un nuevo presupuesto a lo largo del ejercicio. El importe de los créditos iniciales, así como los de las modificaciones aprobadas durante el ejercicio, fueron los siguientes:

Ppto inicial	Modificaciones por capítulo								9.539.800
	1	2	3	4	6	7	8	9	
Modificaciones presupuestarias:									
Créditos extraordinarios	108.700	99.500			8.507.000	551.100	1.779.500		11.045.800
Suplementos de crédito	105.600	174.400	66.000	70.000				38.700	454.700
Bajas por anulación				-4.200					-4.200
Ampliaciones de crédito									
Generación ctos por ingresos									
Transferencias positivas	12.500	5.000							17.500
Transferencias negativas	-4.800	-12.700							-17.500
Total Capítulos	222.000	266.200	66.000	65.800	8.507.000	551.000	1.779.500	38.700	11.496.300
Ppto definitivo									21.036.100

2) Grado de ejecución

Las obligaciones reconocidas netas suponen 13.428.379 euros, presentando un grado de ejecución del 64%, que se explica fundamentalmente por el bajo grado de cumplimiento del capítulo de inversiones (36% o lo que es lo mismo 5.462.885 euros menos de inversión), y el de activos financieros (3% de lo previsto para compra de acciones Ciudad Deportiva Tafalla S.A., o lo que es lo mismo 1.731.500 euros menos).

La desviación en el capítulo de inversiones se debe principalmente al retraso en el comienzo de las obras de urbanización de la AR-2 (comenzadas en mayo de 2008), al retraso del Plan Cuatrienal de Inversiones de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra (Obras vías públicas - Plan Cuatrienal, reforma alumbrado público en casco viejo, obras cementerio y Obras gestionadas para Mairaga), al retraso en la ejecución de las obras de encauzamiento del río Cidacos y al retraso en la redacción del proyecto de espacio escénico.

La desviación en el capítulo de activos financieros se debe a que no se han adquirido las acciones previstas de la empresa municipal, Sociedad Deportiva de Tafalla S.A. para ampliación de su capital social.

En cuanto al grado de ejecución de los ingresos hemos de tener en cuenta que el presupuesto para 2007, estuvo prorrogado todo el año, por lo que **las cantidades que aparecen consignadas como “Presupuesto definitivo” de ingresos son las que figuraban en el ejercicio anterior**, perdiendo por lo tanto una gran parte de su valor para analizar las desviaciones en la ejecución del presupuesto, sobre todo en los capítulos de capital (Enajenación inversiones reales y Transferencias de capital).

En relación con los derechos reconocidos netos, éstos ascienden a 12.000.310 euros, con un grado de ejecución del 44%, que se explica esencialmente por el bajo grado del capítulo de enajenación de inversiones reales (12%) relacionados principalmente con el retraso del desarrollo urbanístico en la AR-2 y las obras realizadas por encargo de Mairaga que una vez acabadas se le cederán, el de transferencias y otros ingresos de capital (15%), relacionados principalmente con el retraso en la ejecución de algunas obras del Plan Cuatrienal de Pavimentaciones que ha conllevado a un retraso de las subvenciones correspondientes y al no poder pasar las cuotas de urbanización de la AR-2, por el retraso de las obras y el de impuestos indirectos (42%), al haberse presupuestado por prórroga del ejercicio anterior el ICIO en 1.513.800 euros y haberse liquidado por 640.836 euros (ver informe de Intervención sobre presupuestos para 2006 y 2008, al respecto).

De las obligaciones reconocidas en el ejercicio, 13.428.379 euros, se han pagado 10.988.023 euros, lo que supone un grado de cumplimiento de los pagos del 82%.

De los derechos reconocidos en el ejercicio, 12.000.310 euros, se han cobrado 9.767.334 euros, lo que supone el 81% de los mismos.

Los saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores ascendían a 3.175.189 euros, de los que se han anulado en el ejercicio 182.117 euros, se han cobrado 2.287.365 euros y han quedado pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2007, 705.706 euros.

Los saldos pendientes de pago de ejercicios anteriores, ascendían a 966.296 euros, de los que se han anulado 13.300 euros, se han pagado durante el ejercicio 952.088 euros y quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2007, 908 euros.

3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería

Ni los créditos iniciales del Presupuesto, ni las modificaciones del mismo, se han financiado con Remanentes de Tesorería, por lo que no existen obligaciones financiadas con el mismo.

El Remanente de Tesorería por Recursos Afectos se ha aplicado a la financiación del déficit de financiación de las inversiones del ejercicio, al finalizar el mismo, al comprobarse que provienen de ventas de bienes inmuebles de 2006 con la calificación jurídica de patrimoniales y por lo tanto pueden destinarse a la financiación de inversiones.

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada

Se han elaborado dos cuadros uno para las desviaciones en los gastos y otro para las correspondientes a los ingresos;

GASTOS	Desviaciones Positivas		Desviaciones Negativas	
	Importe Ejercicio	Importe Acumulado	Importe Ejercicio	Importe Acumulado
Obras UAO-2	281.499,60	0		
Obras urbaniz. AR-2			- 316.795,41	-596.284,60
Alumbrado casco viejo	8.370,95	98.013,61		
Obras vías públicas PC Infraestructuras		401.005,08	-62.853,85	
Campo fútbol hierba artificial		0	-303.000,00	
Homolog. P.G.O.U.		0	-4.702,92	
Obras cementerio PC Infraestructuras	107.265,88	107.265,88		
Total	397.136,43	606.284,57	-687.352,18	-596.284,60

INGRESOS	Desviaciones Positivas		Desviaciones Negativas	
	Importe Ejercicio	Importe Acumulado	Importe Ejercicio	Importe Acumulado
Ninguno				

5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Los saldos de dudoso cobro se han obtenido, siguiendo lo dispuesto en la Base nº 52 de ejecución presupuestaria, de la siguiente forma:

Ejercicios	Porcentaje		Importe en €		Importe dudoso cobro
2007	0 %				
2006	25%	sobre	162.402,93 (a)	=	40.600,73
2005	50 %	sobre	62.038,71 (b)	=	31.019,36
2004	75 %	sobre	51.546,34	=	38.659,76
2003 y anterior	100 %	sobre	217.854,51	=	217.854,51
			TOTAL		328.134,36

(a) En 2006 se ha descontado el capítulo 7 de transferencias de capital, por un importe de 188.350,06 euros, que corresponden a subvenciones del Gobierno de Navarra y cuotas de urbanización.

(b) En 2005 se ha descontado el capítulo 7 de transferencias de capital, por un importe de 23.514,12 euros, que corresponde a subvenciones del Gobierno de Navarra para homologación del P.G.O.U. (cobrado en 2008).

6) Resultado Presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio presenta un déficit de 1.428.069,03 euros, que se ajusta aumentándolo en 397.136,43 euros por la financiación anticipada de diversos gastos que todavía no se han producido y que forma parte de los derechos reconocidos del ejercicio, disminuyéndolo por las desviaciones de financiación negativas del ejercicio que ascienden a 687.352,18 euros (financiación diferida de gastos que se han realizado), y por la aplicación del Remanente de Tesorería por recursos afectos de 2006 que ascienden a 391.087,09 euros por lo que resulta un resultado presupuestario ajustado de un déficit de 746.766,19 euros.

Dado que **el ahorro neto ajustado del ejercicio (ingresos corrientes menos gastos ordinarios) asciende a -22.843,40 euros**, el resultado del ejercicio es debido a una falta de financiación presupuestaria de las inversiones, a través principalmente de la venta de terrenos.

7) Remanente de tesorería

El Remanente de tesorería asciende a 28.171,30 euros, con el siguiente desglose: 606.284,57 euros corresponden a una financiación anticipada de gastos con financiación afectada y **-578.113,27 euros para gastos generales**.

El importe negativo del Remanente de Tesorería para gastos generales, a excepción de 22.843,40 euros (ahorro negativo del ejercicio), **está generado por una falta de financiación en operaciones de capital**, que está previsto se materialicen a través de venta de terrenos, principalmente en la AR-2 de Tafalla.

8) Indicadores

En el **anexo nº 1** consta como se calculan los indicadores que se han utilizado.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1.- Grado de ejecución de ingresos:	69 %	66 %	64 %	62 %	70%	44%
2.- Grado de ejecución de gastos	71 %	61 %	76 %	66 %	63%	64%
3.- Cumplimiento de los cobros	86 %	73 %	85 %	83 %	77%	81%
4.- Cumplimiento de los pagos	94 %	89 %	90 %	91 %	90%	82%
5.- Nivel de endeudamiento	6 %	7 %	8 %	8 %	11%	10,7%
6.- Límite de endeudamiento	13 %	4 %	9 %	12 %	4%	10,5%
7.- Capacidad de endeudamiento	7 %	- 3 %	2 %	4%	6%	0%
8.- Ahorro neto	7 %	- 3 %	2 %	4 %	-6%	0%
9.- Índice de personal	28 %	36 %	33 %	50 %	56%	42%
10.- Índice de inversión	19 %	18 %	25 %	13 %	5%	27%
11.- Dependencia subvenciones	55 %	35 %	42 %	46 %	54%	48%
12.- Ingresos por habitante	1.303 €	1.213 €	1.160 €	956 €	1.012 €	1.079 €
13.- Gastos por habitante	1.328 €	1.126 €	1.376 €	1.009 €	902 €	1.208 €
14.- Gastos corrientes por habitante	608 €	642 €	698 €	764 €	797 €	817 €
15.- Presión fiscal o ingresos tributarios por habitante	345 €	317 €	362 €	425 €	384 €	448 €
16.- Carga financiera por habitante	42 €	46 €	57 €	72 €	86 €	94 €
Nº Habitantes a 1 de enero	10.646	10.842	10.782	10.924	11.040	11.115

IV.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ% n/n-1	% oblig/Ppto.
10 Altos Cargos	114.684	125.000	121.372	101.887	5,8	97,1
12 Personal funcionario	1.678.150	1.767.000	1.607.536	1.607.536	-4,2	91,0
13 Personal laboral	1.929.842	1.979.500	1.968.028	1.964.776	2,0	99,4
14 Bolsa gastos personal	0	14.500	0	0	0,0	0,0
16 Cuotas, gtos soc c/ emplea	1.886.273	1.961.100	1.907.970	1.829.179	1,2	97,3
Total	5.608.949	5.847.100	5.604.906	5.503.378	-0,1	96,0

En el artículo 12 destacaríamos que se produce un decremento del 4% sobre el ejercicio anterior, debido principalmente a la jubilación de 3 funcionarios adscritos al montepío local, de policía municipal.

El gasto del artículo 13 se ha incrementado en un 2%, si bien el personal laboral fijo (se redujo al 31 de diciembre en 1 persona) se incremento en el 3,3%, el personal laboral eventual (se ha incrementado en 16 personas como consecuencia principalmente de la contratación de los 19 alumnos de la Escuela Taller de Forja y Soldadura en diciembre de 2007) se incremento en solo un 1,2%.

En el artículo 16 se incluye el gasto del montepío municipal y provincial, con unas obligaciones reconocidas de 768.395 y 247.827 euros, que están subvencionados por el Gobierno de Navarra con 163.091 (21%) y 87.047 (35%) euros respectivamente para cada uno de los montepíos, detectándose que el montepío local tiene un peor trato financiero desde las arcas forales. A lo largo del ejercicio se han producido tres nuevas incorporaciones en el colectivo de personas jubiladas del montepío local.

En general el capítulo se ha liquidado con una reducción de un 0,1% sobre el ejercicio de 2006, que se había decrementado en un 1% sobre el del 2005.

1.- Análisis de la plantilla de personal a 31-12-2007

PLANTILLA - ACTIVOS	31/12/06	31/12/07	DIFERENCIA 07/06
Nivel A	6	5	-1
Nivel B	30	32	+2
Nivel C	55	52	-3
Nivel D	37	34	-3
Nivel E	30	48	+18
Total	158	171	+13
Desglose			
Funcionarios Montepío	24	21	-3
Funcionarios Seg. Social	22	23	+1
Laborales fijos	29	28	-1
Laborales temporales	83	99	+16
Total	158	171	+13
MONTEPIO LOCAL – PASIVOS			
Jubilados	23	26	+3
Viudedad	16	16	-
Orfandad	5	5	-
Total	44	47	+3

En el **anexo nº 4** podemos ver el detalle del personal por destinos.

2.- Variaciones de plantilla.

El nº de personas de la plantilla, ha aumentado en 13 personas, con el siguiente desglose por órganos, en el Ayuntamiento se produce un aumento de 13 personas, la Escuela de Música ha aumentado en 1 persona, en el Patronato de Cultura se ha disminuido en 2 personas y en el Patronato de Deportes se ha aumentado en 1 persona.

Se ha producido un aumento de personal laboral temporal de 16 personas y una disminución de los funcionarios adscritos al montepío de 3 personas, que han pasado al Montepío local (jubilados).

Capítulo 2, **Gastos por compras de bienes corrientes y servicios**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
20 Arrendamientos	12.956	13.200	12.206	12.206	-5,8	92,5
21 Reparac. Mantenim. Y cons	632.515	734.400	696.590	461.278	10,1	94,9
22 Material suministros y otros	1.794.775	1.993.300	1.907.298	1.541.974	6,3	95,7
23 Indemnizaciones servicio	4.722	8.500	5.992	4.607	26,9	70,5
24 Gastos publicaciones	15.566	18.000	11.547	9.680	-25,8	94,2
Total	2.460.534	2.767.400	2.633.634	2.029.746	7,0	95,0

El decremento del artículo 20 Arrendamientos, se produce como consecuencia de un menor gasto en el alquiler de los locales, dentro del programa de antena “Servicios de proximidad para PYMES”.

El artículo 21 se incrementa en un 10%, destacando los incrementos en Conservación y mantenimiento parques (101%), los de Reparación y conservación de vías públicas (52%), los de Reparación y conservación mobiliario urbano (87%), Reparación y conservación caminos (727%) como consecuencia de las lluvias torrenciales y que han estado subvencionados por el G.N. y el conjunto de la reparación y conservación de maquinaria (33%).

En el artículo 22, con un incremento del 6,3%, destacan los mayores gastos en material oficina admon. general (45%), tarifas de correos (30%), prestación de servicios de limpieza viaria (27%, pasando de 281.345 a 357.590 euros, por una nueva contratación desde agosto de 2006), gestión multas policía – gesserlocal (109%), informes asesoramiento externo urbanismo (103%) y la prestación de servicios de cine (66%). También destacaríamos la contención del gasto en suministros de energía eléctrica, agua, gas, etc con un incremento global del 1,2% sobre el ejercicio anterior, el ahorro en primas de seguro (-11%) y en gastos diversos (-1%, pasando de 715.740 a 708.830 euros).

En el artículo 23, el incremento se debe a un mayor gasto en dietas y locomoción de cargos electos.

Capítulo 3, Gastos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
31 de préstamos en moneda n	282.984	347.300	344.380	270.457	21,7	99,2
34 de depósitos, fianzas y otro	1.443	600	416	269	-71,2	69,3
Total	284.427	347.900	344.796	270.726	21,2	99,00

Corresponden principalmente a intereses derivados de préstamos y créditos de entidades financieras, que estaban referenciados a interés variable y que se registran según el criterio de devengo.

A pesar de que no se han captado nuevos préstamos hay que hacer constar la subida del euribor a un año, al que están referenciadas la mayor parte de las operaciones.

Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
42 a Empresas Públicas	61.133	84.600	84.568	23.000	38,3	100,0
46 a Entidades Locales	92.398	110.200	111.198	64.096	20,3	100,9
47 a empresas privadas	0	14.500	1.605	1.605		11,1
48 a familias y otras instituc	289.303	323.700	301.411	202.553	4,2	93,1
Total	442.834	533.000	498.782	291.254	12,6	94,0

En el artículo 42 se ha contabilizado la transferencia por las cargas financieras derivadas del préstamo de financiación transitoria, que mantiene la sociedad pública municipal CDTSA, en tanto el Ayuntamiento no solucione de forma definitiva dicha financiación. El incremento se debe a la subida del euribor.

En el artículo 46 se contabilizan las aportaciones al Ayuntamiento de Leoz por los gastos producidos por el personal contratado del servicio a domicilio para la Agrupación de Servicios Sociales (27% incremento) y las aportaciones a la Mancomunidad de Deportes (4% incremento).

En el artículo 48 destacar el incremento de las subvenciones a la ORVE (37%), a las escuelas deportivas (39%) y al consorcio de la zona media (34%) tanto en su cuota anual, como en los convenios de ferias de febrero y octubre.

Capítulo 6, Inversiones reales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
60 inversiones en infraestruct	99.131	5.761.800	1.650.391	972.567	1.564,9	28,6
62 Inv. Asoc funcionamiento	128.253	2.069.200	1.191.695	470.890	829,2	57,6
64 Inv de carácter inmaterial	129.910	653.900	180.529	169.509	39,0	27,6
68 Inversiones en bienes patri	100.000	22.100	21.500	0	-78,5	97,3
69 Inversiones en bienes com	0	0	0	0	0,0	0,0
Total	457.294	8.507.000	3.044.115	1.612.966	565,7	36,0

El bajo grado de cumplimiento del capítulo de inversiones con un 36% o lo que es lo mismo 5.462.885 euros menos de inversión, se debe principalmente al retraso en el comienzo de las obras de urbanización de la AR-2 (comenzadas en mayo de 2008), al retraso del Plan Cuatrienal de Inversiones de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra (Obras vías públicas - Plan Cuatrienal, reforma alumbrado público en casco viejo, obras cementerio y Obras gestionadas para Mairaga), al retraso en la ejecución de las obras de encauzamiento del río Cidacos y al retraso en la redacción del proyecto de espacio escénico.

Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
77 a empresas privada	0	528.900	528.891	528.891		100
78 a familias	50.000	22.200	22.193	0	-55,6	100
Total	50.000	551.100	551.084	528.891	1.002,2	100

En el artículo 77 se han contabilizado las subvenciones por creación de puestos de trabajo en la empresa Pelzer (condicionado de la adquisición de los terrenos y la nave al Ayuntamiento).

En el artículo 78 se ha contabilizado las subvenciones a la rehabilitación de viviendas.

Capítulos 8, **Activos financieros**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
85 Adquisiciones acciones em	0	1.779.500	48.000	48.000	-	2,7
Total	0	1.779.500	48.000	48.000	-	2,7

No se han adquirido las acciones previstas de la empresa municipal, Sociedad Deportiva de Tafalla S.A. para ampliación de su capital social, que permitiría completar la financiación del proceso de inversión realizado por la misma, al no haberse obtenido las ventas de terrenos en la AR-2, cuyos proyectos de reparcelación y urbanización se han aprobado definitivamente en mayo de 2007, por lo que se pospone para posteriores ejercicios su adquisición, financiándose transitoriamente la empresa a través de un préstamo, cuyas cargas financieras son sufragadas por el Ayuntamiento.

Capítulo 9, **Pasivos financieros**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Δ % n/n-1	% oblig/Ppto.
91 Amortización prestamos m	660.928	703.100	703.061	703.061	6,4	100
Total	660.928	703.100	703.061	703.061	6,4	100

Las amortizaciones se derivan de las condiciones de captación de préstamos y créditos con las entidades financieras, en las que destacan las amortizaciones constantes anuales en la mayor parte de los créditos, con excepción de alguno que sigue el sistema francés, con amortizaciones crecientes.

Se realizó además una amortización acelerada por un importe de 42.133 euros, recibidos como subvención del Gobierno de Navarra para tal menester (objetivo de paliar los efectos de la subida de tipos de interés).

V.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

Hemos de tener en cuenta que el presupuesto para 2007, estuvo prorrogado todo el año, por lo que **las cantidades que aparecen consignadas como “Presupuesto definitivo” de ingresos son las que figuraban en el ejercicio anterior**, perdiendo por lo tanto una gran parte de su valor para analizar las desviaciones en la ejecución del presupuesto.

Capítulo 1, Impuestos directos

Artículo Económico	Reconoc. (n- 1)	Prespto Definit.	Derech. Reconoc.	Recaud. líquida	Δ % n/n-1	% reco/Ppto
11 Sobre el capital	2.273.204	2.346.900	2.279.287	2.115.120	0,3	97,1
13 Sobre actividad económica	353.593	351.900	360.135	345.519	1,9	102,3
Total	2.626.797	2.698.800	2.639.422	2.460.639	0,5	97,8

El artículo 11 destaca principalmente la reducción en la liquidación de la Contribución rústica, sobre el ejercicio anterior (por el cambio legislativo producido por la Ley Foral 20/05 en la materia) y la reducción del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos que ha pasado de 341.371 euros en 2006 a 318.061 euros en 2007, neutralizando prácticamente los incrementos en la contribución territorial urbana y impuesto de circulación. El IAE se mantiene estancado.

Capítulo 2, Impuestos indirectos

Artículo Económico	Reconoc. n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaud. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
28 Otros impuestos indirectos	417.273	1.513.800	640.837	345.461	53,6	42,3
Total	417.273	1.513.800	640.837	345.461	53,6	42,3

Este artículo está constituido únicamente por el ICIO, la comparación con lo presupuestado carece de interés al figurar lo consignado para 2006. El importe liquidado es muy superior al de 2006, y está por encima de la media de los últimos ejercicios, calificándola como muy buena.

El Ayuntamiento gira sus impuestos según las siguientes tarifas:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales ⁽¹⁾
Contribución Territorial Urbana	0,426	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1.32 – 1,4	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	20	8 - 20
Coef. hasta 5 años	3,6	2,6 - 3,6
Coef. hasta 10 años	3,5	2,3 - 3,5
Coef. hasta 15 años	3,4	2,1 - 3,4
Coef. hasta 20 años	3,4	2,1 - 3,4
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

(1) De acuerdo con la legislación vigente para 2007

Capítulo 3, Tasas y otros ingresos

Artículo Económico	Reconoc. n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recauda líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
33 Contraprestación servicios	646.163	657.700	763.906	660.511	18,2	116,1
35 Contrap. Utilizac. Privativa	345.079	318.200	453.873	384.714	31,5	142,6
38 Reintegro pptos cerrados	4.873	4.400	139.197	123.153	2.756,5	3.163,6
39 Otros ingresos	203.346	570.600	351.536	330.669	72,9	61,6
Total	1.199.462	1.550.900	1.708.511	1.499.047	42,4	110,2

En el artículo 33 destacaríamos el incremento de las Cuotas de la Escuela Infantil sobre lo reconocido en el ejercicio anterior (de 146.755 a 182.822 euros), en las tasas del servicio de podología (de 5.755 a 11.107 euros) y en las Licencias urbanísticas (de 103.660 a 177.251 euros).

En el artículo 35 destacaríamos el incremento de las Tasas de operadores de energía eléctrica (de 117.954 a 190.818 euros) y de las Tasas de operadores de gas (de 18.056 a 53.632 euros) y la disminución de Vallas, andamios, etc (de 19.414 a 6.588 euros).

En el artículo 38 destacamos el **Reintegro de la Sentencia del quinquenio del burro**, por un importe de 136.578 euros. Este concepto no tendrá continuidad en los ejercicios siguientes.

En el artículo 39 destacaríamos la liquidación del **Convenio de gestión comercial con SEPES**, de las parcelas del polígono de actividades económicas "Ampliación polígono la Nava", con un importe de 143.853 euros. Este concepto tendrá

continuidad en los ejercicios siguientes, pero con importes poco significativos, al haberse vendido la mayor parte de las parcelas.

Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
42 Del Estado	16.130	12.000	15.475	12.356	-4,1	129,0
45 De la C. F. Navarra	4.059.080	4.297.900	4.298.698	3.966.028	5,9	100,0
46 De Entidades Locales	56.326	48.100	63.647	2.450	13,0	132,3
47 De empresas privadas	24.000	24.100	12.779	12.779	-46,8	53,0
48 de familias y otras inst.	74.898	42.800	75.435	28.560	0,7	176,3
Total	4.230.434	4.424.900	4.466.033	4.022.173	5,6	100,9

En el artículo 42, se liquida la participación en impuestos del estado sobre juego y carburantes.

En el artículo 45, que se incrementa en un 5,9%, destacaríamos que el **Fondo de Haciendas Locales de Navarra** (2.823.375 euros), se ha liquidado en un 3,8% de incremento sobre el ejercicio anterior, cuando el IPC del ejercicio ha acabado en un 4,2%, y la dotación global del fondo se incremento en el IPC de junio a junio más dos puntos.

Destacaríamos además los incrementos de las subvenciones de bienestar social, como consecuencia del nuevo convenio realizado (de 186.544 a 226.179 euros) y las reducciones de las subvenciones a la Escuela Infantil 0-3 años (de 182.774 a 151.823 euros). Destacaríamos también la nueva subvención para paliar los efectos de la subida de tipos de interés, por un importe de 42.133 euros y destinados a una amortización acelerada de los préstamos.

En el mismo artículo se recogen las subvenciones del Gobierno de Navarra, al Montepío provincial y local por 87.047 y 87.047 euros respectivamente.

En el artículo 47 cabe destacar el cambio operado en las ayudas de la fundación de CAN, con la introducción de la campaña del Tu eliges tu decides dentro del concepto de banca cívica. Si bien el conjunto de ayudas es actualmente muy superior, se consignan como transferencias de capital, al financiar proyectos de inversiones, habiéndose reducido en el presente artículo.

En el artículo 48 no cabe destacar nada.

Capítulo 5, Ingresos patrimoniales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
52 Intereses de depósitos	378	100	702	702	85,5	701,5
54 Renta bienes inmuebles	78.872	38.200	49.616	29.892	-37,1	129,9
55 Pdto de concesiones y	128.035	89.100	81.359	55.895	-36,5	91,3
56 Aprovecham. B. Comun	204.819	201.200	175.858	145.171	-14,1	87,4
Total	412.104	328.600	307.534	231.660	-25,4	93,6

En el artículo 54 destacaríamos que en 2006 se liquidó a la Mancomunidad de Mairaga atrasos de alquiler de sus oficinas de los cuatro últimos años, y en 2007 esta situación está regularizada, por lo que la liquidación paso de 38.106 a 11.079 euros.

En el artículo 55, se produce una disminución por cuanto en el ejercicio de 2006 se liquidaron derechos por servidumbres y daños de la red eléctrica nueva que atraviesa Tafalla y que ascendieron a 49.602 euros. Esta liquidación no tiene continuidad temporal.

En el artículo 56, se produce una disminución por cuanto en el ejercicio de 2006, se liquidó el resultado de una subasta forestal por un importe de 28.944 euros, que no se produce en el presente ejercicio.

Capítulo 6, Enajenación inversiones reales

El detalle de los ingresos por enajenación de inversiones reales es el siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
60 de terrenos	481.862	7.210.800	886.056	886.056	83,9	19
61 de las demás inversione	9.225	423.300	41.863	0	353,8	12,3
Total	491.087	7.634.100	927.919	886.056	89,0	12,2

Las ventas de aprovechamientos en la AR-2, no se han podido realizar por el retraso del desarrollo urbanístico de la unidad, que aprobó su proyecto de reparcelación en mayo 2007 y se inscribió en el Registro de la Propiedad en octubre del mismo año y las obras realizadas por encargo de Mairaga en zona calle Valdorba que una vez acabadas se le cederán, han sufrido un retraso y se están ejecutando en 2007(una pequeña parte) y 2008.

Las ventas realizadas corresponden a los siguientes bienes:

A) Bienes patrimoniales = 745.160,28 euros sin IVA, con el siguiente detalle:

- Venta parcela P3 de la AR-7 (109.126,47 euros más IVA) a través de venta directa.
- Venta solar con nave industrial a Pelzer del Norte (540.910,89 euros más IVA), a través de acuerdo de Pleno de 30/07/1998, venta directa.
- Venta parcela 97 de la URM-1 (95.122,92 euros más IVA) a través de venta por subasta pública.

B) Bienes patrimonio municipal de suelo = 140.896 euros sin IVA, con el detalle:

- 100% de la parcela 62 de la UAO-2 (140.896 euros más IVA) a través de subasta pública.

C) Otros bienes = 41.862,66 euros sin IVA, con el siguiente detalle:

- Delegación de obras realizadas para Mancomunidad de Mairaga en zona calle Valdorba.

Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
75 Transf C.F. Navarra	1.030.736	3.563.500	940.983	0	-8,7	26,4
77 Transf empresas priv	0	91.300	78.325	36.125		85,8
79 Otros ingresos que finan	766.794	4.872.400	290.746	286.173	-62,1	6,0
Total	1.797.530	8.527.200	1.310.054	322.298	-27,1	15,4

En el artículo 75 se han reconocido derechos para gastos cuya ejecución se traslada a los ejercicios posteriores (Cementerio, 107.265 euro), por lo que constituyen principalmente ingresos para gastos con financiación afectada, que se tiene en cuenta para ajustar el Resultado presupuestario y el Remanente de Tesorería.

El retraso en la ejecución de algunas obras del Plan Cuatrienal de Pavimentaciones ha conllevado a un retraso de las subvenciones correspondientes.

En el artículo 77 se contemplan tres nuevos ingresos, Subvención Udalbide para Biblioteca municipal, aportación CAN “tu eliges tu decides”, y la cesión de varios depósitos de gas que suponen un ingreso actual y un gasto futuro.

En el artículo 79 destacaríamos que no se han liquidado las cuotas de urbanización de la AR-2 como consecuencia del retraso que se ha producido, pasando a 2008 el inicio de las obras y el giro de las correspondientes cuotas y que se liquidaron las cuotas finales de la urbanización de la UAO-2.

Capítulo 8, **Activos financieros**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
87 Remanente de tesorería	0	356.600	0	0	-	-
Total	0	356.000	0	0	-	-

No se ha utilizado el Remanente de Tesorería como financiación de expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio.

Capítulo 9, **Pasivos financieros**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Δ % n/n-1	% recon/Ppto
91 Préstamos recibidos	0	4.800	0	0	0	0
Total	0	4.800	0	0	0	0

No se han captado préstamos a lo largo del ejercicio.

En el **anexo nº 2** podemos ver el detalle de los préstamos vigentes a 31/12/2007 del Ayuntamiento de Tafalla y de la empresa pública Ciudad Deportiva Tafalla S.A., la evolución dinámica de las cargas financieras de los mismos y la proporción que suponen sobre los ingresos corrientes.

4.- EJECUCIÓN FUNCIONAL

En el **Anexo nº 3** se presenta la ejecución funcional del presupuesto, a nivel de capítulo económico y grupo de función.

5.- CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el ayuntamiento y sus organismos han adjudicado los siguientes contratos, independientemente de su fecha de incoación. Los expedientes incoados y no adjudicados, no se tienen en cuenta, a los efectos de esta información.

a) **Formas** de adjudicación de **contratos del ejercicio:**

Tipo de contrato	Subasta		Concurso		Procedimiento Negociado		Total	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
De obras			4	15.452.710	4	1.132.819	8	16.585.529
De suministros					1	33.666	1	33.666
De gest serv pcos								
De asistencia			1	105.235	8	550.150	9	655.385
Patrimoniales								
Otros								
TOTAL			5	15.557.945	13	1.716.635	18	17.274.580

b) **Procedimientos** de adjudicación de los **contratos del ejercicio:**

Tipo de contrato	Abierto		Restringido		Negociado con publicidad europea		Negociado sin publicidad europea	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
De obras	4	15.452.710					4	1.132.819
De suministros							1	33.666
De gest serv pcos								
De asistencia	1	105.235					8	550.150
Patrimoniales								
Otros								
TOTAL	5	15.557.945					13	1.716.635

c) Análisis de los contratos **finalizados en el ejercicio.**

Durante el ejercicio el ayuntamiento y sus organismos han finalizado los siguientes contratos, independientemente de su fecha de incoación o adjudicación.

Tipo de contrato		Licitación	Adjudicación	Ejecución	Diferencia en %		
		Importe	Importe	Importe	Licit/ adjud	Adjud/ Ejec	Licit/ ejec
De obras	3	952.895	891.973	983.076	6,8%	-9,3%	-3,1%
De suministros	1	33.700	33.666	33.666	0,1%	0%	0,1%
De gest serv pcos							
De asistencia	2	69.160	69.160	69.160	0%	0%	0%
Patrimoniales							
Otros							
TOTAL	6	1.055.755	994.799	1.085.902	6,1%	-8,4%	-2,8%

6.- BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Principios contables

a) Inversiones y bienes de uso general e inversiones gestionadas

Los bienes adquiridos o contruidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición. No se realizan amortizaciones de las mismas

c) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se reflejan al coste de adquisición y no se realizan amortizaciones de las mismas. Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

d) Inmovilizaciones financieras permanentes

Las inmovilizaciones financieras se reflejan al precio de adquisición o al de mercado si fuera menor.

e) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor.

f) Provisiones para riesgos y gastos

La provisión para riesgos y gastos se dota anualmente para cubrir responsabilidades que pudieran derivarse de la actividad que desarrolla la Entidad. No existen dotaciones en el ejercicio.

g) Acreedores

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios. Dichos intereses se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido.

III. Notas al balance

En el Activo destaca el incremento del inmovilizado que pasa de 25.709.755 euros en 2006 a 26.786.601, es decir, un aumento neto de 1.076.846 euros. Este incremento del inmovilizado, es debido al proceso inversor realizado en el ejercicio.

El valor de las acciones de la empresa municipal Sociedad Ciudad Deportiva Tafalla S.A. (inmovilizado financiero) se ha ajustado con una provisión por depreciación de 1.162.339 euros como consecuencia de los resultados negativos de la cuentas de P y G de los ejercicios 2004 a 2007, ambos incluidos, derivados principalmente de las amortizaciones técnicas.

El circulante se mantiene en los niveles del ejercicio anterior, disminuyendo los deudores en 168.692 euros y disminuyendo los créditos de tesorería utilizados en 119.233 euros, por lo que mejoran un poco las cuentas financieras.

En el Pasivo destaca el pequeño incremento de los fondos propios que pasan de 19.078.662 euros en 2006 a 19.340.068, es decir un aumento de 261.406 euros, debido principalmente al incremento de las subvenciones de capital en 983.183 euros y la disminución del beneficio del ejercicio en 411.025 euros.

Los acreedores a largo plazo han disminuido en 703.061 euros, debido a la variación neta de los préstamos bancarios. No se tiene en cuenta los préstamos de la empresa municipal Ciudad Deportiva S.A.

Destacar del balance a rasgos generales el pequeño incremento de inmovilizado (4%), cuya masa patrimonial se haya prácticamente cubierta por los fondos propios y los acreedores a largo plazo (préstamos bancarios), a excepción de 239.980 euros que son financiados con acreedores a corto plazo, y el deterioro sobre los datos del ejercicio anterior.

Destacar por otro lado, que no se practican amortizaciones técnicas del Inmovilizado.

7.- OTROS COMENTARIOS

I. Compromisos y contingencias

Durante el ejercicio de 2004, se aprobó un **Protocolo de Colaboración para la constitución del Centro empresarial Zona Media de Navarra**, junto con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, la Confederación de empresarios de Navarra, la Asociación de empresarios de la zona media de Navarra y el Consorcio de la Zona Media que se ha puesto en marcha durante el ejercicio 2005, y se ha consolidado para los siguientes ejercicios.

No se conocen otras contingencias, de importes significativos, por parte del que suscribe, si bien podría derivarse alguna de los distintos recursos jurídicos que se siguen.

II. Situación fiscal del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Tafalla ha cumplido con sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2007, quedando abierto a inspección los últimos cuatro ejercicios.

III. Compromisos adquiridos para años futuros

La **Ampliación del Polígono La Nava** se hace efectiva con la inauguración de la misma en 2006, habiéndose ejecutado en virtud del Acuerdo de colaboración entre el Departamento de Industria, Turismo, Comercio y Trabajo del Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos de Olite y Tafalla, para la promoción de suelo industrial, a través de la Ampliación del Polígono Industrial "La Nava", aprobado en pleno de 17 de mayo de 1999.

Mediante acuerdo de pleno de 30 de abril se aprueba un **nuevo Convenio de colaboración en la gestión comercial** del mismo entre SEPES y el Ayuntamiento de Tafalla, por la que el Ayuntamiento percibirá un 3% sobre el precio de enajenación de las parcelas vendidas a través del mismo.

En el Pleno de 28 de noviembre de 2006 se aprobaron inicialmente los **Estatutos de la Entidad urbanística de Conservación del "Parque empresarial la Nava – ampliación"**, que supone la afectación del 50% de la recaudación de la Contribución Urbana e IAE correspondiente a dicha ampliación.

En mayo de 2006, el Gobierno de Navarra ha adoptado acuerdo de cooperación con el Ayuntamiento de Tafalla, para **la redacción del Plan Especial de Reforma Interior**, por un importe de 96.000 euros sobre un presupuesto de 120.000 euros, la adjudicación de dicha asistencia técnica se ha realizado en 2007.

Los **Proyectos de Reparcelación y Urbanización de la AR-2**, se han aprobado definitivamente en Junta Local de Gobierno de 24 de abril de 2007. Dicha unidad tiene una superficie total de 365.457 m², en la que se pueden construir **1.423 viviendas** de las cuales **428 son protegidas** (284 de VPO y 144 tasadas) y se obtiene **53.717 m²** de sistema general adscrito **deportivo**, 22.581 m² para sistema de equipamientos públicos, 38.330 m² de sistema de parques y jardines y 45.954 m² de sistema peatonal público. El costo total de la **urbanización está prevista en 21.847.064 euros** (IVA no incluido), de los cuales 1.623.119 euros (IVA no incluido) corresponden al Ayuntamiento de Tafalla por la aportación de bienes patrimoniales a la reparcelación. Se adjudican al Ayuntamiento **20.904,76 UAs de aprovechamiento por el 10%** de cesión obligatoria del aprovechamiento patrimonializable, libre de cargas y **14.112,14 UAs por la aportación de los bienes patrimoniales**.

Las obras de urbanización se han adjudicado en el Pleno de 11 de marzo de 2008, en 12.231.455,95 euros sin IVA (35% de baja), y el acta de inicio se ha firmado el 9 de mayo de 2008.

La Mancomunidad de Mairaga delegó en el Ayuntamiento de Tafalla, la dirección y ejecución de las obras "Tafalla. Renovación de redes en zona calle Valdorba", incluida en el Plan de Infraestructuras Locales, por un importe de 423.276 euros.

En el Pleno de 27 de febrero de 2007, se ha aprobado un **Convenio con la empresa V. Luzuriaga-Tafalla S.A. para la obtención de los terrenos necesarios para la construcción y explotación posterior de un vertedero** exclusivo para los residuos sólidos no peligrosos de la misma. Afecta a 61.074 m² de terrenos comunales y a 82.000 m² de particulares que pasarán a ser municipales a través del proceso de concentración parcelaria, en el término de Romerales.

El Gobierno de Navarra concedió una subvención en octubre de 2006 para la realización del **Proyecto de Espacio Escénico** en el entorno de Recoletas, con cargo a los presupuestos de 2007. Posteriormente se anuló por falta de justificación y se ha otorgado nuevamente en 2008. La confección de dicho proyecto conlleva unas expectativas futuras para su ejecución y por el entorno elegido para su ubicación pudiera afectar a la reparcelación de la AR-1. El contrato para la redacción del Proyecto y su posterior dirección en su caso se adjudicó en Junta Local de Gobierno de 8 de enero de 2008 en 290.000 euros IVA incluido. El Ayuntamiento espera obtener una subvención del 75%, al tener dicho equipamiento el carácter de comarcal.

IV. Urbanismo

Planeamiento urbanístico (sólo se contemplan los expedientes aprobados definitivamente en el ejercicio, independientemente de cuando se iniciaron):

	2003	2004	2005	2006	2007
Modificación del P.G.O.U.	6	5	3	3	3
Modificación del PEPRÍ	2	9	1	2	2
Desarrollo planeamiento					
Planes parciales o modificaciones	1	1	0	0	0
Reparcelaciones	0	2	1	0	2
Proyectos urbanización	0	1	1	0	2
Estudios de detalle o modificaciones	4	6	4	4	2
Convenios urbanísticos	1	2	1	2	2
Otros	0	0	0	0	1

Licencias tramitadas:

	2003	2004	2005	2006	2007
LICENCIAS DE OBRA					
Nº total licencias	268	324	280	291	287
Viviendas libres	87	68	119	90	25
Viviendas VPO o Calificación rehabilitación	13	8	4	3	4
LICENCIAS 1ª UTILIZACION					
Viviendas libres	24	74	111	43	118
Viviendas VPO o Calificación rehabilitación	43	7	7	14	4
LICENCIAS DE ACTIVIDAD					
Nº total licencias	16	20	25	28	33
LICENCIAS DE APERTURA					
Actividades inocuas	15	26	15	22	24
Actividades Clasificadas	23	11	16	10	24
CAMBIOS TITULARIDAD LICENCIA APERTURA					
Actividades inocuas	8	10	13	5	6
Actividades Clasificadas	9	8	13	9	7

V. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se conocen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, que modifiquen los estados contables presentados, que no se hayan comentado en otros puntos de este apartado.

ANEXO Nº 1 Definición de Indicadores utilizados

- Grado de ejecución de ingresos = $\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$
- Grado de ejecución de gastos = $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$
- Cumplimiento de los cobros = $\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos}} \times 100$
- Cumplimiento de los pagos = $\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones}} \times 100$
- Nivel de endeudamiento = $\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$
- Límite de endeudamiento = $\frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$
- Capacidad de endeudamiento = Límite - Nivel de endeudamiento
- Ahorro neto = $\frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion. y financ. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$
- Índice de personal = $\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$
- Índice de inversión = $\frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$
- Dependencia subvenciones = $\frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$
- Ingresos por habitante = $\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$
- Gastos por habitante = $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$

- Gastos corrientes por habitante = $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$
- Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante = $\frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$
- Carga financiera por habitante = $\frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$

ANEXO Nº 2.1

DATOS DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS A 31/12/2007

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Nº	ENTIDAD	DESTINO	AÑO CONCESION	AÑO CANCELAC.	IMPORTE INICIAL	TIPO INTERES	SIST. AMORT	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2005	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2006	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2007
1	B.Hipot.	Viviendas Social	1989	2011	131.682	3,5	A.Crte.	77.177	66.942	56.285
2	C.A.N.	Inversiones 94-95	1994	2009	865.457	Mibor+0,4 (Techo 12 %)	A.Dcte.	266.295	199.721	133.147
3	Santander	Inversiones 95-96	1996	2011	829.397	Mibor+0,15	A.Crte.	408.263	344.534	280.987
4	Santander	Inversion 97-98	1998	2014	909.932	Mibor+0,18	A.Crte.	578.927	515.820	453.018
5	B.C.L.	Inversion 99	1999	2014	1.677.425	Mibor	A. Cte.	1.078.345	958.528	838.712
6	B.C.L.	Inversión 00 - 03	2002	2023	1.062.500	Euribor+0,15	A. Cte.	969.531	916.406	863.281
7	C.A.N.	Inversión 00 - 03	2002	2022	1.062.500	Euribor+0,45	A. Cte.	964.638	908.717	810.596
8	B.C.L.	Inversión 00 - 03	2003	2023	2.140.000	Euribor+0,15	A. Cte.	2.027.368	1.914.737	1.802.105
9	B.C.L.	Inversión 04	2004	2024	2.200.000	Euribor+0,03	A. Cte.	2.200.000	2.084.211	1.968.421
TOTALES €								8.570.543	7.909.615	7.206.554
TOTALES millones Pts.								1.426,02	1.316,05	1.199,07

ANEXO 2-2

DATOS DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS A 31/12/2007

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL "CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA S.A."

Nº	ENTIDAD	DESTINO	AÑO CONCESION	AÑO CANCELAC.	IMPORTE INICIAL	TIPO INTERES	SIST. AMORT.	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2005	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2006	PENDIENTE AMORTIZAR 31/12/2007	
1	C.A.N.	financ. transitoria	2004	2006	2.000.000	3%	al vto	1.685.760	-		
2	C.A.N.	energia solar térmica	2004	2011	198.600	3%		107.275	89.396	71.516,58	
3	C.A.N.	financ. transitoria	2006	2008	1.700.000	euribor +0,75	al vto		1.697.684	1.700.000,00	
								TOTALES €	1.793.035	1.787.080	1.771.516,58
- Importes en euros.								TOTALES millones Pts.	298,34	297,35	294,76

NOTA INFORMATIVA: El préstamo para financiación transitoria fue concertado el 30 de enero 2004 por un periodo inicial de 17 meses y un importe de 2.000.000 euros, como financiación transitoria en tanto no se obtuvieran nuevas subvenciones o se vendiera patrimonio municipal suficiente, que permitiera al Ayuntamiento aportar dicho importe sin tener que recurrir a la captación de nuevos préstamos. A su vencimiento el 30 de junio de 2005, se prorrogó por un año, disminuyendo su importe a 1.700.000 euros, con vencimiento el 30 de junio de 2006. En 2006, a su vencimiento, nuevamente se ha concertado por dos años para que se puedan materializar las ventas de la AR-2. y resolver dicha financiación de forma definitiva.

ANEXO Nº 2-3

EVOLUCION DINAMICA DE CARGAS FINANCIERAS DERIVADAS DEL ENDEUDAMIENTO AL 31/12/2007

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

	Nº	ENTIDAD	2003 real	2004 real	2005 real	2006 real	2007 real	2008	2009	2010	AÑO CANCELAC.
	0	Banco Credito Local	1,74	1,74	0,43						2005
	1	Banco Hipotecario	9,47	9,64	9,73	10,38	11,09	12,54	13,62	14,7	2011
VAR.	2	C.A.N. (5,06%)	81,22	77,27	74,84	74,08	73,63	72,05	68,68	0	2009
VAR.	3	Banco Santander (4,79%)	75,18	73,25	73,24	74,22	76,31	75,94	75,94	75,94	2011
VAR.	4	Banco Santander (4,79%)	78,74	77,25	77,55	79,25	82,57	82,57	82,57	82,57	2014
VAR.	5	Banco Credito Local (4,80 %)	142,42	152,47	148,90	161,42	163,32	174,45	170,74	162,59	2014
VAR.	6	Banco Credito Local (4,85%)	32,47	65,86	77,82	81,75	90,56	94,03	91,45	88,88	2023
VAR.	7	C.A.N. (5,222%)	35,1	72,39	84,15	87,42	137,25	99,36	96,44	93,52	2022
VAR.	8	Banco Crédito Local (4,737%)	14,72	55,67	165,70	171,12	190,71	196,00	190,66	185,33	2023
VAR.	9	Banco Crédito Local (4,63%)		20,00	53,77	176,77	198,52	204,92	199,56	194,20	2024
		CARGAS ENDEUDAMIENTO calculadas AL 31/12/2007	471,06	605,52	766,13	916,41	1.023,96	1.011,86	989,66	897,73	
		Diferencias sobre ejercicio anterior		134,46	160,61	150,28	107,55	-12,10	-22,20	-91,93	

- * Cifras en miles de euros. Referencias aproximadas.
- * VAR. = Tipo de interés variable por anualidades. Para formar el cuadro se toma la referencia aproximada de 2008, si bien en la realidad se modificara el cuadro anualmente.
- * Cargas estimadas sin tener en cuenta las periodificaciones, ni los créditos de Tesorería.

ANEXO Nº 2-4

EVOLUCION DE LA DEUDA VIVA SOBRE LOS INGRESOS CORRIENTES

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

AÑO	DEUDA VIVA (euros) solo Ayuntamiento	DEUDA VIVA (euros) Ayto + CDTSA	INGRESOS CORRIENTES LIQUIDADOS (euros)	% DEUDA Ayto SOBRE INGRESOS	% DEUDA Ayto + CDTSA SOBRE INGRESOS
2002	5.481.572		7.284.609	75%	
2003	7.312.434		7.092.792	103%	
2004	9.113.010		8.056.728	113%	
2005	8.570.543	10.363.578	9.243.877	93%	112%
2006	7.909.615	9.696.695	8.886.069	89%	109%
2007	7.206.554	8.978.070	9.762.337	74%	92%

	VARIACION NETA DE PASIVOS EJERCICIO 2007 – Solo Ayto	VARIACION NETA DE PASIVOS EJERCICIO 2007 – Total
DERECHOS RECONOCIDOS		2.316,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	703.061,22	720.941,00
DIFERENCIA	-703.061,22	-718.625,00

ANEXO N° 3

Gastos por capítulo y Grupo de función Ejercicio 2007 - Ayuntamiento de Tafalla

Grupo de Función	CAPITULOS DE LA CLASIFICACION ECONOMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								Totales por grupo de función
	1. Gastos de personal	2 Gastos en bienes corrientes y servicios	3. Gastos financieros	4. Transferencias corrientes	6. Inversiones reales	7. Transferencias de Capital	8. Activos Financieros	9. Pasivos Financieros	
0. Deuda pública			344.795,91 2,57 %	84.567,82 0,63 %				703.061,22 5,24 %	1.132.424,95
1. Servicios de carácter general	520.223,85 3,87 %	425.897,92 3,17 %		19.645,15 0,15 %	31.491,21 0,23 %				997.258,13
2. Protección civil y seguridad ciudadana	780.456,44 5,81 %	81.889,89 0,61 %		614,17 0,00 %	35.091,75 0,26 %				898.052,25
3. Seguridad, protección y promoción social	2.049.465,56 15,26 %	181.278,77 1,35%		82.568,51 0,61 %	10.601,53 0,08 %				2.323.914,37
4. Producción de bienes públicos de carácter social	2.034.525,83 15,15 %	1.732.871,37 12,90%		234.452,06 1,75 %	2.908.238,71 21,66 %	22.192,77 0,17 %	48.000,00 0,36 %		6.980.280,74
5. Producción bienes públicos de carácter económico		89.435,15 0,67 %			18.700,00 0,14 %				108.135,15
6. Regulación económica de carácter general	220.234,90 1,64 %	91.566,98 0,68%		60.008,47 0,45 %	39.992,00 0,30 %				411.802,35
7. Actividad económica y regulación sectores productiv.		30.694,71 0,23 %		16.926,22 0,13 %		528.890,65 3,94%			576.511,58
8. Organismos autónomos, administrativos, comerciales									
9. Transferencias a administraciones públicas									
Totales por capítulos	5.604.906,58	2.633.634,79	344.795,91	498.782,40	3.044.115,20	551.083,42	48.000,00	703.061,22	13.428.379,52

ANEXO N° 4

ANALISIS PLANTILLA PERSONAL A 31/12/2007

➤ **ACTIVOS**

		NIVELES				
		A	B	C	D	E
Ayuntamiento	137	5	13	52	28	39
Administración Gral.	11	2	1	3	5	-
	Funcionarios	1		2		
	Func. Seg. Social		1		1	
	Laborales			1	4	
	Eventuales	1			-	
Guarda Rural	1	-	-	1	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social			1		
	Laborales					
	Eventuales					
Policía Municipal	17	-	1	15	1	-
	Funcionarios		1	11		
	Func. Seg. Social			4		
	Laborales					
	Eventuales				1	
Servicio Terapéutico	4	1	3	-	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social	1	2			
	Laborales		1			
	Eventuales		-			
Urbanismo	5	1	1	2	1	
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social				1	
	Laborales		1	2		
	Eventuales	1				

		NIVELES				
		A	B	C	D	E
Brigada Obras	13	-	-	5	2	6
	Funcionarios				1	
	Func. Seg. Social			1		
	Laborales			4	1	
	Eventuales					6
Parques y jardines	1	-	-	-	1	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales				1	
Limpieza Viaria	1	-	-	-	-	1
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					1
	Eventuales					
Promoción Empleo GN	0	-	-	-	0	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales				0	
Área Económica	6	1	1	2	2	-
	Funcionarios	1		2		
	Func. Seg. Social		1		1	
	Laborales				1	
	Eventuales					
Mercado	1	-	-	-	-	1
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					1
	Laborales					
	Eventuales					
Servicio Social Base	3	-	3	-	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social		1			
	Laborales		1			
	Eventuales		1			

		NIVELES				
		A	B	C	D	E
Asistencia Domicilio	6	-	-	-	6	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales				1	
	Eventuales				5	
Educación Básica	1	-	-	-	1	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales				1	
	Eventuales					
Cementerio	2	-	-	-	2	
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales				1	
	Eventuales				1	
Educación Familiar	1	-	-	1	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales			1		
Animación Comunit.	1	-	-	1	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales			1		
Emp. Soc. Protec.	13	-	-	1	-	12
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales			1		12 s.m.i.
Juventud	4	-	1	3	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales		1	3		

		NIVELES				
		A	B	C	D	E
Escuela Taller	23	-	1	2	1	19
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales		1	2	1	19
Escuela Infantil 0-3	19	-	-	16	3	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales			16	3	
Euskera	1	-	1	-	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales		1		-	
Técnico Inmigración	0	-	-	0	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales					
Conserje Cine	1	-	-	-	1	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales				1	
Ludoteca	2	-	-	-	2	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social					
	Laborales					
	Eventuales				2	

		NIVELES				
		A	B	C	D	E
Escuela Música	18		17	-	1	
	Funcionarios				1	
	Func. Seg. Social		4			
	Laborales		7			
	Eventuales		6			
Patronato Cultura	5		1		3	1
	Cultura		4	-	1	-
	Funcionarios					1
	Func. Seg. Social		1			
	Laborales					
	Eventuales				2	
	Biblioteca		1	-	-	-
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social				1	
	Laborales					
	Eventuales					
Patronato Deporte	11		1		2	8
	Funcionarios					
	Func. Seg. Social		1			
	Laborales				1	
	Eventuales				1	8
Totales activos	171	5	32	52	34	48

Nota: No se incluye los puestos de Alcaldía y Concejales por ser puestos políticos.

➤ **PASIVOS**

Jubilados		26
Viudedad		16
Orfandad		5
Total pasivos		47

➤ **RESUMEN DE:**

	Niveles						
	A	B	C	D	E	Pensionistas	Totales
ACTIVOS							
Funcionarios	2	1	15	2	1		21
Func. S. Social	1	11	6	4	1		23
Laborales	0	10	7	10	1		28
Eventuales	2	10	24	18	45		99
Total activos	5	32	52	34	48		171
PASIVOS							
Jubilados						26	29
Viudedad						16	16
Orfandad						5	5
Total pasivos						47	47

ANEXO Nº 5

CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA S. A.

EJERCICIO 2007

- BALANCE DE SITUACION
- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- MEMORIA

BALANCE DE SITUACION EJERCICIO 2007
CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA S.A.

ACTIVO		
	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
B) INMOVILIZADO	14.594.599,14	14.908.397,14
I. Gastos de establecimiento	57.152,94	86.265,89
202. Gastos De Ampliacion De Capital	57.152,94	86.265,89
III. Inmovilizaciones materiales	14.537.446,20	14.822.131,25
221. Construcciones Y Direccion De Obra	15.333.899,27	15.333.899,27
224. Utillaje	1.175,10	1.175,10
225. Otras Instalaciones	229.693,21	187.427,43
226. Mobiliario	2.236,40	2.236,40
282. Amortizacion Acumulada Del Inmovilizado Material	-1.029.557,78	-702.606,95
D) ACTIVO CIRCULANTE	74.824,99	61.372,40
III. Deudores	6.144,47	228,79
470. Hacienda Publica Deudor Por Diversos Conceptos	6.250,64	0,00
473. Hacienda Publica, Retenciones Y Pagos A Cuenta	-106,17	228,79
IV. Inversiones Financieras Temporales	61.567,82	61.132,66
536. Inter C/P Inversiones Fras Eª Grupo	61.567,82	61.132,66
VI. Tesorería.	7.112,70	10,95
572. Bancos E Instituciones De Credito C.C. Vista, Ptas	7.112,70	10,95
TOTAL ACTIVO	14.669.424,13	14.969.769,54

PASIVO	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
A) FONDOS PROPIOS	12.754.660,91	13.077.676,53
I. Capital suscrito	13.917.000,00	13.917.000,00
100. Capital Social	13.917.000,00	13.917.000,00
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-839.323,47	-512.847,88
121. Resultados negativos ejercicios anteriores	-839.323,47	-512.847,88
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-323.015,62	-326.475,59
129. Perdidas Y Ganancias	-323.015,62	-326.475,59
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	91.356,03	104.265,03
130. Subvenciones Oficiales De Capital	91.356,03	104.265,03
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.771.516,58	1.787.079,84
170. Deudas A L/P Con Entidades Credito	1.771.516,58	1.787.079,84
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	51.890,61	748,14
400. Proveedores	3.890,61	540,78
475. H.P. Acreedor Por Conceptos Fiscal	0,00	207,36
553. Cuenta aportación Capital Social	48.000,00	0,00
TOTAL PASIVO	14.669.424,13	14.969.769,54

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2007

CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA S.A.

D E B E	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
A) GASTOS (A1 a A15)	369.912,24	369.369,45
A3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	356.063,78	354.874,83
680. Amortizacion De Gastos De Establecimiento	29.112,95	29.112,95
682. Amortizacion Del Inmovilizado Material	326.950,83	325.761,88
A5. Otros gastos de explotación	9.586,24	10.546,54
622. Reparaciones y conservación	2.995,10	
623. Servicios De Profesionales Independientes	5.988,44	5.633,16
626. Servicios Bancarios Y Similares	182,83	4.454,50
628. Suministros	396,53	413,10
629. Otros Servicios	23,34	45,78
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5)	0,00	0,00
A6. Gastos financieros y gastos asimilados	4.262,22	3.948,08
a) Por deudas con empresas del grupo	4.262,22	3.948,08
6620. Intereses De Deudas A Largo Plazo Emp. Grupo	4.262,22	3.947,33
6630. Intereses De Deudas A Corto Plazo Emp. Grupo		0,75
c) Por otras deudas		0,00
6690. Gastos Por Diferencias Derivadas Del Redondeo Euro		0,00
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B2 + B3 - A6 - A7 - A8)	0,00	0,00

H A B E R	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
B) INGRESOS(B1 a B8)	46.896,62	42.893,86
B1. Ingresos de explotación	33.987,37	29.984,50
a) Importe neto de la cifra de negocios	33.987,37	29.984,50
700. Ventas De Mercaderias	19.587,37	19.184,50
701. Ventas De Productos Terminados	14.400,00	10.800,00
b) Otros ingresos de explotación		0,00
759. Ingresos Por Servicios Diversos		0,00
BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1)	331.662,65	335.436,87
B2. Ingresos financieros	0,25	0,36
a) En empresas del grupo	0,00	0,00
7610. Ingr. De Valores De Renta Fija Emp. Grupo	0,00	0,00
c) Otros	0,25	0,36
7690. Ingr. Por Dif. Derivadas Del Redondeo Euro	0,25	0,36
BII. RDOS FINANCIEROS NEG. (A6 + A7 + A8 - B2 - B3)	4.261,97	3.947,72
BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIV. ORD.(BI + BII - AI - AII)	335.924,62	339.384,59
B6. Subvenciones de capital transferidas al rdo del ej.	12.909,00	12.909,00
775. Subv. Capital Transferidas al Rdo del Ejercicio	12.909,00	12.909,00
BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	323.015,62	326.475,59
BVI. RDOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV + A14 + A15)	323.015,62	326.475,59

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2007

CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA S.A.

31 de diciembre de 2007

1.- Naturaleza y Actividad Principal

Ciudad Deportiva Tafalla, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyo como sociedad anónima por un periodo de cincuenta años el 6 de agosto de 2001. Su accionista único es el Ayuntamiento de Tafalla, y en consecuencia, la Sociedad tiene el carácter de unipersonal.

La Sociedad tiene como objeto social la realización de cuantas actuaciones sean precisas para la construcción y equipamiento de la Ciudad Deportiva de Tafalla en el Velódromo Municipal "Miguel Indurain", conforme al proyecto redactado por el Ayuntamiento de Tafalla y las directrices que al efecto este le indique. Para este fin, la Sociedad administrará y destinará los fondos que el Ayuntamiento de Tafalla y el futuro accionariado ponga a su disposición y les prestará la colaboración que los mismos demanden. Asimismo, realizará cuantas actuaciones sean precisas para garantizar una óptima utilización y explotación de las instalaciones construidas, siguiendo las indicaciones del Ayuntamiento de Tafalla.

Los terrenos sobre los que se esta construyendo la citada Ciudad Deportiva son propiedad del Ayuntamiento de Tafalla, el cual no ha realizado hasta la fecha la cesión de los mismos a la Sociedad.

Su domicilio social se encuentra situado en Tafalla, Plaza de Navarra.

2.- Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales abreviadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Las citadas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas de 2007 serán aprobadas por el Accionista único sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2007 recogen, a efectos comparativos, las

cifras correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 aprobadas por el Accionista único. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir los datos comparativos de 2006 de la memoria del ejercicio 2007.

Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los incurridos en relación con la constitución de la Sociedad y ampliaciones de capital se muestran al coste, netos de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula sobre un periodo máximo de cinco años.

(b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos que componen las inmovilizaciones materiales, se presentan por su valor de coste de adquisición. Dicho coste de adquisición incluye todos los costes directos e indirectos necesarios para la construcción de la Ciudad Deportiva.

La Sociedad comenzó la amortización de su inmovilizado material cuando se inició la explotación de la Ciudad Deportiva, es decir uno de noviembre de 2004.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Clasificación de los saldos a cobrar y a pagar

Los saldos a cobrar y a pagar se presentan en el balance de situación abreviado adjunto clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Largo plazo: Cuando los vencimientos son superiores a doce meses.
- Corto plazo: Cuando los vencimientos son inferiores o iguales a doce meses.

(d) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones

aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación abreviado.

3.- Gastos de Establecimiento

El detalle al 31 de diciembre de 2007 así como su movimiento durante dicho ejercicio es como sigue: Ver cuadro anexo 1.

4.- Inmovilizaciones Materiales

El movimiento del coste del inmovilizado material habido durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre 2007, es como sigue: Ver cuadro anexo 1.

5.- Deudores

El detalle del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	<i>Cuenta</i>	<i>Saldo</i>
Las	H.P. Deudora por Imp. Soc.	106,17
	Ayuntamiento de Tafalla (intereses préstamo)(*)	61.567,82
		61.673,99

cantidades indicadas en el cuadro han sido recibidas en el año 2008.

(*) el Ayuntamiento de Tafalla, como socio único de la sociedad, ha asumido y transferido a la CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA, SA la totalidad de los gastos financieros de la Cuenta de Crédito que la sociedad tiene concedida por Cajanavarra, hasta que el accionista único de la sociedad aporte dicha cantidad en concepto de ampliación de Capital.

6.- Inversiones Financieras Temporales

No existen partidas en éste epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

7.- Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad, esta representado por 13.917 acciones nominativas de 1.000 euros nominales cada una. Todas las

acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, están totalmente suscritas y desembolsadas a dicha fecha y son propiedad en su totalidad del Ayuntamiento de Tafalla.

8.- Deudas

- Con fecha 30.6.2006 la Sociedad ha formalizó con Caja Navarra una cuenta de crédito de límite 1.700.000 euros, con vencimiento el 30 de junio de 2008. Este crédito, tiene como finalidad el pago final de la ejecución de la obra y se cancelará con la ampliación de capital que el socio único de la sociedad (Ayuntamiento de Tafalla) realizará. A 31 de diciembre de 2007, dicho crédito estaba dispuesto en 1.700.000 €.

- Asimismo se formalizó un préstamo con las siguientes características:
 - Vencimiento 15.11.2011.
 - Liquidaciones y amortizaciones semestrales.
 - Importe: 198.600 €.
 - Tipo: Variable revisable semestralmente Euribor semestral + un punto.
 - Entidad: Caja Navarra.
 - Contrato de Financiación Línea de Financiación de Inversiones en Energías Renovables y Eficiencia Energética.
 - Saldo a 31.12.2007: 71.516,58 €.

9.- Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios fiscales están sujetos a un gravamen del 30%, no obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El resultado del ejercicio y la base contable y fiscal del impuesto coinciden, no habiéndose devengado gasto alguno del ejercicio por el Impuesto sobre Sociedades ni cuota a pagar por este concepto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de

prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

10.- PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Base de reparto	-323.015,62
Total	-323.015,62

DISTRIBUCION

A compensar con rdos de ejerc. Posteriores.	-323.015,62
Total	-323.015,62

11.- Información Relativa al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado en concepto de sueldo, dietas y remuneraciones importe alguno durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen saldos deudores o acreedores con miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

12.- Información Relativa al Carácter Unipersonal de la Sociedad

No existe al 31 de diciembre de 2007 ningún tipo de contrato entre la Sociedad y su único accionista.

13.- Medio Ambiente

Teniendo presente la actividad actual de la Sociedad, durante el ejercicio 2007 no se han incurrido en costes significativos en materia de actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

14.- Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores significativos.

CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA, S.A.

ANEXO 1 DE MEMORIA 2007

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2006	DOT. AMORT. 2.006	AM. ACUM. 2.006	V.N.C 31/12/2006	INVERS. 2007	SALDO 2007	DOT. AMORT. 2.007	AM. ACUM. 2.007	V.N.C 31/12/2007
202	GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL	115.378,85	29.112,95		86.265,89	0,00	86.265,89	29.112,95		57.152,94
2020000	GASTOS POR AMP. CAPITAL	6.724,18	1.278,95		5.445,23		5.445,23	1.278,95		4.166,27
2020001	IMPUESTO OPERACIONES SOCIETARIAS	108.654,67	27.834,00		80.820,67	0,00	80.820,67	27.834,00		52.986,67
221	CONSTRUCC., PROYECTO Y DIREC.DE OBRA	15.333.899,27	306.677,99	664.412,03	14.669.487,24	0,00	15.333.899,27	306.677,99	971.090,01	14.362.809,26
2210000	COSNTRUCCION EDIFICIO	14.354.483,17	287.089,66	621.970,66	13.732.512,51	0,00	14.354.483,17	287.089,66	909.060,33	13.445.422,84
2210001	DIRECCION DE OBRAS	729.801,36	14.596,03	31.624,73	698.176,63	0,00	729.801,36	14.596,03	46.220,75	683.580,61
2210002	DIRECCION OBRA AMPLIACIÓN	120.000,00	2.400,00	5.200,00	114.800,00	0,00	120.000,00	2.400,00	7.600,00	112.400,00
2210003	INFORMES LARATORIO CONTRAINCENDIOS	46.270,00	925,40	2.005,03	44.264,97	0,00	46.270,00	925,40	2.930,43	43.339,57
2210004	PROYECTO CENTRO TRANSFORMACION	2.200,00	44,00	95,33	2.104,67	0,00	2.200,00	44,00	139,33	2.060,67
2210005	PROYECTO ACT. CLASIFICADA	16.300,00	326,00	706,33	15.593,67	0,00	16.300,00	326,00	1.032,33	15.267,67
2210006	ADAPT. PROYECTO RITE Y LEGIONELLA	14.000,00	280,00	606,67	13.393,33	0,00	14.000,00	280,00	886,67	13.113,33
2210007	DIRECCION DE OBRA ACTIV. CLASIFICADA	16.300,00	326,00	706,33	15.593,67	0,00	16.300,00	326,00	1.032,33	15.267,67
2210008	PROYECTO LINEA ELECTRICA	3.800,00	76,00	164,67	3.635,33	0,00	3.800,00	76,00	240,67	3.559,33
2210009	DIRECCI. N OBRA CENTRO DE TRANSF.	2.200,00	44,00	95,33	2.104,67	0,00	2.200,00	44,00	139,33	2.060,67
2210010	ACOMETIDA ELECTRICA IBERDROLA	20.885,76	417,72	905,05	19.980,71	0,00	20.885,76	417,72	1.322,76	19.563,00
2210011	ACOMETIDAS GAS	562,94	11,26	24,39	538,55	0,00	562,94	11,26	35,65	527,29
2210012	DIRECCION OBRA LINEA ELECTRICA	3.800,00	76,00	164,67	3.635,33	0,00	3.800,00	76,00	240,67	3.559,33
2210013	TASAS INDUSTRIA	216,00	4,32	9,36	206,64	0,00	216,00	4,32	13,68	202,32
2210014	GTS PUBLICACIONES LICITACIONES OBRAS	3.080,04	61,60	133,47	2.946,57	0,00	3.080,04	61,60	195,07	2.884,97
224	UTILLAJE	1.175,10	117,51	235,02	940,08	0,00	1.175,10	117,51	352,53	822,57
2240001	CAJONES PISAS ESCALERAS ITTAMA	1.175,10	117,51	235,02	940,08	0,00	1.175,10	117,51	352,53	822,57
225	OTRAS INSTALACIONES	187.427,43	18.742,74	37.512,59	149.914,84	42.265,78	229.693,21	19.931,67	57.444,27	172.248,94
2250001	CONTADORES ENERGIA CONTROL CAFETERIA	1.615,74	161,57	328,53	1.287,21	0,00	1.615,74	161,57	490,11	1.125,63
2250002	INSTALACION CABLEADO DATOS OFIC Y MOSTRA	1.383,20	138,32	281,25	1.101,95	0,00	1.383,20	138,32	419,57	963,63
2250003	INST. ACOMETIDA PARA LIMPIEZA FONDOS	206,46	20,65	41,98	164,48	0,00	206,46	20,65	62,63	143,83
2250004	INST. EXTRACTORES BAR	184,15	18,42	37,44	146,71	0,00	184,15	18,42	55,86	128,29
2250005	INST. CABLEADO FREIDORAS Y BAÑO MARIA	408,74	40,87	83,11	325,63	0,00	408,74	40,87	123,98	284,76
2250006	INSTALACI. IN RED INFORMÁTICA	3.496,81	349,68	711,02	2.785,79	0,00	3.496,81	349,68	1.060,70	2.436,11
2250007	INSTALACION SELECTORES COMEDOR-CAFETERIA	837,05	83,71	170,20	666,85	0,00	837,05	83,71	253,91	583,14
2250008	INSTALACION MONDO MARCADORES	2.116,50	211,65	423,30	1.693,20	0,00	2.116,50	211,65	634,95	1.481,55
2250009	INSONORIZACIÓN GIMNASIOS	12.668,47	1.266,85	2.533,69	10.134,78	0,00	12.668,47	1.266,85	3.800,54	8.867,93
2250010	ADECUACION SILLA PISCINA Y DUCHA MINUSV.	780,47	78,05	156,09	624,38	0,00	780,47	78,05	234,14	546,33
2250011	REFORMA TUNEL	1.212,59	121,26	242,52	970,07	0,00	1.212,59	121,26	363,78	848,81
2250012	MODIFICACIÓN SALIDA HUMOS RTE	1.330,00	133,00	266,00	1.064,00	0,00	1.330,00	133,00	399,00	931,00
2250013	LAMINA CONTROL SOLAR PLATINE 80XC					7.414,00	7.414,00	370,70	370,70	7.043,30
2250014	ESTORES CONTROL SOLAR					7.121,00	7.121,00	356,05	356,05	6.764,95
2250100	INSTALACION ENERGIA SOLAR TÉRMICA	161.187,25	16.118,73	32.237,45	128.949,80	0	161.187,25	16.118,73	48.356,18	112.831,08
2250100	CONJ. MODULAR BALAT VEST. CAMPO H.A.					27.730,78	27.730,78	492,18	492,18	27.238,60
226	MOBILIARIO	2.236,40	223,64	447,28	1.789,12	0,00	2.236,40	223,64	670,92	1.565,48
2260000	SILLAS MOD ESPACIO REF 410201 40 UD	1.556,40	155,64	311,28	1.245,12	0,00	1.556,40	155,64	466,92	1.089,48
2260001	SILLAS ABATIBLES	680,00	68,00	136,00	544,00	0,00	680,00	68,00	204,00	476,00
22	INMOVILIZADO MATERIAL	15.524.738,20	325.761,88	702.606,92	14.822.131,28	42.265,78	15.567.003,98	326.950,81	1.029.557,73	14.537.446,26